

ACTA

SESION ORDINARIA

N.º15 /25

MARTES 06 DE

MAYO DE 2025

CONCEJO MUNICIPAL

C A R A H U E

**ACTA SESION ORDINARIA N°15/2025
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CARAHUE**

Fecha :	Martes 06de Mayo de 2025
Presidente	Señor Helmuth Martinez Llancapan
Concejales	Señorita Paola Retamal Arévalo, Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado Fuente ,Señor Guido Tralma Huilipán, Señor David San Martin Burgos y Señorita Graciela Quilapan Cheuquel Emiliano
Secretario Concejo	Roberto Rojas Leon

TABLA

- 1. Aprobación de Acta Anterior y Firma**
- 2. Correspondencia Recibida y Despachada**
- 3. Informe del Presidente**
- 4. Autorizar al Sr alcalde a suscribir Convenio de Suministro Repuestos y Reparaciones Camiones**
- 5. Sancionar Aporte Municipal a Programa Quiero mi Barrio 2025**
- 6. Sancionar Costo de Operación y Mantención de la Oficina Barrial**
- 7. Varios**

En Carahue a seis días del mes de Abril del dos mil veinte y cinco, siendo las 15:10 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 15/2025, del Concejo Municipal de Carahue, presidida por el Señor Helmuth Martinez Llancapan, y los Señores concejales Señorita Paola Retamal Arevelo , Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado, Señor Guido Tralma Huilipan, Señor David San Martin Burgos y Graciela Quilipan Cheuquel , como Ministro de fe el secretario Municipal Roberto Rojas León

SEÑOR PRESIDENTE: Buenas tardes. En el nombre de Dios, la patria y la comuna, d Día y la comuna, andamos por iniciar esta sesión ordinaria del Consejo Municipal. Tengan, señoras y señores concejales, buenas tardes; señor secretario municipal, público presente, vecinos y vecinas que nos ven también a través de las redes sociales: gracias. Estamos dando curso a la sesión de Consejo Ordinario número 15, por lo cual le solicito al señor secretario poder tomar la respectiva asistencia.

APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR Y FIRMA

SEÑOR PRESIDENTE: Nosotros entendemos que el acta ya está suscrita, está aprobada. ¿Hay observaciones? Si no hay observaciones, queda aprobada sin observaciones.

SEÑOR SECRETARIO: Presidente, el día de ayer fue convocada la sesión conforme al Acuerdo N.º 1, y se levantó la siguiente acta.

**ACTA CONSTANCIA FALTA DE QUORUM SESION ORDINARIA N° 15/25,
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CARAHUE
2025**

En Carahue, a 05 días del mes de Mayo del año 2025, siendo las 15:00 horas, con la presencia del Secretario Municipal, Roberto Rojas León, se deja constancia que, a la reunión ordinaria correspondiente al primer día lunes del mes de mayo, según acuerdo N° 01 de fecha 06-12-2024, del Concejo Municipal, la que fuere válidamente convocada para el día de hoy, asistieron los Concejales: Paola Retamal Arévalo y el Concejel José Merino Yañez.

Cabe destacar que el señor Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Helmuth Martínez Llancapan y los concejales; Guido Tralma Huilipan y David San Martín Burgos, se encuentran en comisión de servicio en la fecha y hora convocada.

También se deja constancia de la ausencia de los concejales; Emiliano Delgado Fuentes y Graciela Quilapan Cheuquel.

Siendo las 15: 20 horas y habiéndose cumplido el tiempo de espera que establece el Reglamento Interno del Concejo Municipal de Carahue, como de la legislación vigente, no se realiza la sesión por Falta de Quórum, quedando convocada para el día de mañana martes 06-05-2025, a las 15:00 horas.



ROBERTO S. ROJAS LEON
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE Fe

CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas Gracias, Señor Secretario, corresponde ahora pasar a la correspondencia recibida y despachada para este Consejo.

SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente, hicimos entrega, en tiempo y en el formato establecido, del informe y memorándum del Director de Administración y Finanzas. Este documento da cuenta de los gastos mensuales devengados y pagados por la Municipalidad de Carahue y por el Departamento de Salud, también correspondiente a la Municipalidad de Carahue, durante el mes de marzo del año 2025. Asimismo, se incluye el informe de pasivos trimestrales de la Municipalidad y del Departamento de Salud de la Municipalidad de Carahue, correspondiente al primer trimestre del año 2025. Todos estos documentos están disponibles en extenso para cada uno de los señores concejales en sus respectivas casillas electrónicas y, en formato papel, para las concejalas Retamal y Quilapán. Eso es lo que hay que informar, señor Presidente

CONCEJALA RETAMAL : Gracias, alcalde. Saludar a usted, a nuestro secretario, a los colegas, a la ciudadanía y a nuestros funcionarios. Tengo una consulta respecto a los informes de gastos mensuales y al informe trimestral de deuda acumulada, ya que aparece una deuda flotante de \$354.000. 416.. Quisiera saber si, en el desarrollo de la sesión, se puede dar un espacio para poder comprender el contexto de esta deuda flotante. Eso sería. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Vamos requerir a finanzas para que de respuesta.

INFORME DEL PRESIDENTE

SEÑOR PRESIDENTE: amos a dar cuenta entonces de lo que ha sido el minuto, señor presidente. Prontamente lo vamos a traer, en forma escrita, pero por ahora daremos la cuenta de manera verbal. El lunes pasado ya dimos cuenta desde el martes a martes, la presenta cuenta (lectura de minuta

alcaldicio 22 de abril a 04 de mayo)

MARTES 22

Reunión Comité APR Coi Coi- Amuley Cullinco

Participación en la entrega de semillas de papa en el Centro Experimental INIA Tranapunte

Reunión interna de trabajo

MIÉRCOLES 23

Audiencias públicas en Carahue

Saludo protocolar a ganadores del Rodeo Costa en Alcaldía

Reunión de coordinación Cuenta Pública 2024

JUEVES 24

Reunión con Ministra MOP en Santiago. Además visita a Hub de la comuna de Vitacura (coordinación para implementar convenio entre ambos municipios)

VIERNES 25

Reconocimiento a funcionarios en el marco de la semana de la seguridad

Reunión con la Unión Comunal de Juntas de Vigilancia

Ceremonia de entrega de 59 subsidios habitacionales en el centro cultural de Carahue junto al Serviu

Visita protocolar del diputado Stephan Schubert

Ceremonia inauguración multicancha JJVV Las Raíces

SABADO 26

Reunión Comunidad Indígena Pancul Mañío

Gala 25 años Escuela de Teatro

LUNES 28

Sesión extraordinaria de Concejo Municipal

Consejo de Seguridad Pública

Recepción junto al Concejo Municipal y dirigentes, de la maquinaria municipal (retroexcavadora y motor niveladora)

Reunión con la directora regional del Sernac

MARTES 29

Participación en la cuenta pública del SLEP Costa Araucanía en Nueva Imperial

Reunión en JJVV Altos de San Francisco

Master Class Bafca en el marco del día de la danza en el gimnasio El Alto, Carahue

MIÉRCOLES 30

Cuenta pública 2024 en el Centro Cultural de Carahue, en compañía del Concejo Municipal, funcionarios y dirigentes

Ceremonia de instalación del primer tubo en el APR Pailacoyán, junto al Gobernador Regional René Saffrío

Celebración del día del trabajador y la trabajadora, organizado por el Servicio de Bienestar del Departamento de Salud Municipal

VIERNES 02 DE MAYO

Reunión con autoridades tradicionales (Lonkos) de la comuna de Carahue

Reunión de coordinación interna

SABADO 03

5ta versión del Viking Race en el entorno al estadio nuevo de Carahue

Almuerzo de camaradería, aniversario 114 de la Sociedad de Socorros Mutuos, Carahue

Participación del beneficio para David Antiqueo en el sector Quillem Bajo

DOMINGO 04

Cometido via terrestre a Santiago

LUNES 05

Reunión con Ministra de Salud, Ximena Aguilera junto a los concejales de la Comisión de Salud y Medio Ambiente para solicitar una Base SAMU para el sector costero.

CONCEJALA RETAMAL: *pero no nos van a no nos van a informar como cometidos. ¿Cómo les fue la gestión del Ministerio de salud?*

SEÑOR PRESIDENTE: *En la próxima sesión.*

CONCEJALA RETAMAL: *"Porque, de verdad, no se trata de buscar palabras bonitas, me da lo mismo. Pero quiero saber, ya que los temas que ustedes han planteado son importantes. ¿Se les dio oportunidad? ¿En qué etapa están?"*

SEÑOR PRESIDENTE: *En los varios se exponer.*

**AUTORIZAR AL SR ALCALDE A SUSCRIBIR CONVENIO DE SUMINISTRO
REPUESTOS Y REPARACIONES CAMIONES**

SEÑOR PRESIDENTE: *Entonces, estamos en condiciones de pasar al siguiente punto: autorizar*

al señor Alcalde para suscribir el convenio de suministro y reparaciones de camiones. Solicitamos, entonces, pasar al funcionario para la exposición. Le damos la bienvenida a nuestra asesora jurídica, Laura Hermosillo. Bienvenida al Consejo

JURIDICO: Muy buenas tardes, alcalde, buenas tardes concejales, señor secretario, público presente y a quienes nos están viendo a través de las redes sociales. Estoy aquí para solicitar el acuerdo del Consejo para autorizar al señor alcalde a celebrar un convenio de suministro de repuestos y mantenciones para camiones Mercedes Benz y Fotón, por un monto de \$50.000.000. El oferente adjudicado es don José Patricio Concha Gallardo, RUT 10.491.922-7. Eso es la información resumida, señor alcalde.

SEÑOR PRESIDENTE: hay alguna observación

CONCEJALA RETAMAL: Gracias, alcalde. Lo dijo Laura, gracias. Yo revisé y, a mi forma de ver, todo está en regla, así que votaría a favor.

SEÑOR PRESIDENTE: Tome el acuerdo señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para Acuerdan autorizar al Sr Alcalde de la comuna don HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN, para suscribir CONVENIO DE SUMINISTRO Repuestos y Mantencion Camiones Mercedes Benz, Foton, Licitacion Publica ID 3516-24-LE25, con la empresa JOSE PATRICIO CONCHA GALLARDO, RUT. N° 10.491.922-7 , en un monto de \$50.000.000.-

CONCEJALA RETAMAL:	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N°85 POR UNANIMIDAD . Acuerdan autorizar al Sr Alcalde de la comuna don HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN, para suscribir CONVENIO DE SUMINISTRO Repuestos y Mantencion Camiones Mercedes Benz, Foton, Licitacion Publica ID 3516-24-LE25, con la empresa JOSE PATRICIO CONCHA GALLARDO, RUT. N° 10.491.922-7 , en un monto de \$50.000.000.-

SANCIONAR APOORTE MUNICIPAL A PROGRAMA QUIERO MI BARRIO 2025

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Secretario. Gracias, señores concejales. Corresponde pasar al siguiente punto de la tabla: sancionar el aporte municipal al programa Quiero Mi Barrio, año 2025. Damos la bienvenida a doña Cecilia Ailío al Consejo Municipal. Adelante con la exposición del punto, que corresponde a los puntos 5 y 6 de la tabla

ADMINISTRATIVO SECPLAC: Buenas tardes, señorita concejala, señores concejales, señor Presidente, señor Secretario, y público que nos sigue a través de las redes sociales. Comentar, primero que todo y a modo de contexto, que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo tiene hoy día abierta la convocatoria para participar en el concurso Quiero Mi Barrio. Este concurso, por lo general, se realiza cada dos años, y en esta ocasión corresponde al Quiero Mi Barrio 2025. Por encargo de don Helmut H., en una reunión que también sostuvimos con el Seremi —a petición de nuestro alcalde— hemos levantado una iniciativa de postulación. En este caso, corresponde al barrio Bicentenario de Carahue. Me acompaña hoy la Junta de Vecinos del sector, representada por su presidenta, la señora Elva Curibil, y también por la señora Romina. Hemos estado trabajando desde el primer día en esta postulación. Se trata de una postulación con plazos acotados y tiempos determinados, por lo que era necesario darle prioridad y avanzar con rapidez

La secretaria Comunal De Planificación Carahue se encuentra desarrollando la postulación al programa quiero mi barrio2025 para ello se ha seleccionado el polígono del Barrio **Bicentenario Carahue**, conformado por 305 viviendas.

1. Dentro de los requisitos el programa solicita **aporte vecinal correspondiente a 0.5 uf por vivienda lo cual arroja un total de 152.5 uf**, acuerdo según acta de asamblea de fecha 28 de Abril de 2025, certificado de disponibilidad de las oficinas del inmueble.
2. **Aporte municipal de 5 UF por vivienda** lo cual arroja un total de 1525 UF.
3. Certificado de compromisos para la instalación y habilitación de **oficina barrial con mobiliario** dentro del polígono del barrio. Para la cual se dispone de parte de la jjvv de las oficinas de la sede social del barrio y se requiere **aporte para su operación, mantención y mobiliario, necesario mientras dure el programa (aprox. 5 años)**

El presente acuerdo tiene por objeto dar cumplimiento a los requerimientos técnicos y administrativos del referido programa, con el fin de garantizar su correcta implementación y el logro de los objetivos comunitarios que lo sustentan.

Se deja constancia que este compromiso municipal será considerado dentro de la planificación presupuestaria correspondiente a los años de vigencia del programa.

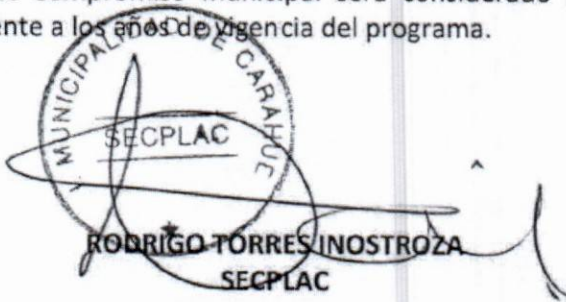
SANCIONAR COSTO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LA OFICINA BARRIAL

ADMINISTRATIVO SECPLAC: *Aspecto a uno de los requisitos, el municipio debe disponer de oficinas para el equipo barrial, las cuales pueden ser una casa arrendada, un espacio en comodato, u otra alternativa. Considerando que en el barrio Bicentenario existe actualmente una sede social — administrada por las juntas de vecinos y entregada en comodato—, ellos han acordado en asamblea disponer de esas oficinas para el equipo barrial en caso de que el sector resulte seleccionado. Sin embargo, se solicita al municipio que se comprometa a asumir los costos que implica habilitar dicha oficina, es decir, principalmente el mobiliario y el material necesario para que el equipo barrial pueda desarrollar su trabajo y gestión, incluyendo material de oficina. Por lo tanto, hoy estamos solicitando, mediante acuerdo de este Consejo y correspondiente al punto 6 de la tabla, sancionar el compromiso municipal respecto a la mantención y operación de la oficina barrial para el equipo técnico. Quise hacer esta introducción porque, antes de todo, lo primero que necesitamos aprobar es el acuerdo relacionado con el aporte municipal*

Autorízase a la Ilustre Municipalidad de Carahue a **asumir los costos de operación y mantención de la Oficina Barrial, así como del mobiliario necesario para su adecuada operatividad, durante todo el período de ejecución del programa "Barrio Bicentenario, Carahue", en el marco del Programa "Quiero Mi Barrio 2025", impulsado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.**

El presente acuerdo tiene por objeto dar cumplimiento a los requerimientos técnicos y administrativos del referido programa, con el fin de garantizar su correcta implementación y el logro de los objetivos comunitarios que lo sustentan.

Se deja constancia que este compromiso municipal será considerado dentro de la planificación presupuestaria correspondiente a los años de vigencia del programa.



RODRIGO TORRES INOSTROZA
SECPLAC

SEÑOR SECRETARIO: Reflejado en algún valor

ADMINISTRATIVO SECPLAC: Sí, yo creo que es bueno que lo dejemos UF establecido, Roberto,

porque nos exigen que este requisito esté expresamente señalado: un aporte municipal de 5 UF por vivienda, lo cual arroja un total de 1.525 UF

SEÑOR SECRETARIO: la mantención.

ADMINISTRATIVO SECPLAC: Y respecto a la mantención, si bien no lo hemos valorizado aún, sí es importante dejar establecido el compromiso de que se dispondrá, dentro del presupuesto municipal posiblemente a través de la Secplac lo necesario para cubrir los costos de operación, como el mobiliario y el material de oficina requerido para el funcionamiento del equipo barrial. Estos serían los costos asociados a la mantención y operación de la oficina barrial. También habíamos conversado que es fundamental considerar dentro de este compromiso los costos de servicios básicos, como la electricidad y el agua potable, en la sede social durante toda la duración del programa, que se estima en aproximadamente cinco años.

CONCEJAL MERINO: Si me permite, señor presidente, quiero saludarlo a usted, al señor secretario, a nuestra funcionaria municipal, señora Cecilia, a los colegas concejales, funcionarios públicos y, muy especialmente, a nuestras dirigentes sociales que hoy nos acompañan. Es un placer tenerlas aquí en nuestra sala del Concejo. Solo quisiera agregar —y quizás esto pueda generar algo de inquietud en algunas personas— que estamos hablando de un aporte anual de aproximadamente \$60.000.000 por parte de la municipalidad. Haciendo la conversión

ADMINISTRATIVO SECPLAC: Es correcto, es aproximadamente \$60.000.000. Hoy día sabemos, por ejemplo, que un proyecto PMU tiene un alcance cercano a ese monto, por lo que eventualmente este compromiso podría cubrirse con una iniciativa tipo PMU, o también podría financiarse a través de un FRIL u otra fuente de financiamiento. Lo importante es que el municipio debe comprometerse formalmente con ese aporte. La forma en que se obtengan o gestionen esos recursos queda sujeta a las estrategias y posibilidades del municipio.

CONCEJAL MERINO: Bueno, es un aporte importante por parte de nuestro municipio, pero también considero muy valioso el compromiso que están realizando los vecinos. Estuve revisando que el aporte vecinal corresponde aproximadamente a 0,5 UF por vivienda, lo que, llevado a valor actual, equivale a cerca de \$6.000.000. Es decir, existe un esfuerzo conjunto tanto del municipio como de la comunidad. Revisando las condiciones del programa, se puede apreciar cómo impacta positivamente en la vida diaria de los vecinos, generando dinámicas de participación y fortalecimiento comunitario. Este es un programa que no solo aporta infraestructura, sino que también genera tejido social, y eso es fundamental. Me alegra profundamente que se haya puesto la mirada en esta villa, la Villa Bicentenario, una población que nació como solución habitacional para familias afectadas por el terremoto del año 2010. Con el paso del tiempo, como es natural, los espacios físicos y públicos han sufrido un deterioro que amerita una intervención integral como la que plantea este programa. Valoro mucho el compromiso que han demostrado los vecinos y también la disposición del municipio para apoyar esta iniciativa. Sabemos que las cifras que hoy discutimos pueden cambiar con el tiempo, y posiblemente se incrementen los aportes anuales tanto de los vecinos como del municipio, pero es importante dejar claro que existe voluntad para respaldar este proceso. Por último, destaco también el gesto de nuestras vecinas y vecinos al disponer de su sede social como oficina para el equipo barrial. Estoy seguro de que, una vez finalizado el programa, ese espacio quedará en mejores condiciones, lo que será un beneficio directo para toda la comunidad. Muchas gracias, señor presidente, y muchas gracias, señora Cecilia.

CONCEJALA RETAMAL: Gracias, señor alcalde. Señorita Cecilia, bueno, lo importante es que esto representa una gran oportunidad, así que aprovecho de saludar especialmente a la señora Elba Curivil y a Romina. Creo que lo que el municipio está realizando junto a nuestras dirigentes es de alta importancia. Ya tuvimos una primera experiencia con el programa 'Quiero Mi Barrio' en el sector Alto, donde se ejecutaron diversos proyectos con los equipos barriales y un fuerte componente participativo durante varios años. Incluso, aún quedan etapas por cerrar en ese proceso, lo que demuestra el alcance y la permanencia de este tipo de iniciativas. Por eso, me parece muy positivo que se esté apostando por postular nuevamente, ya que estos concursos son muy valorados y altamente competitivos. Con el apoyo que hoy estamos entregando, espero que podamos salir beneficiados. Estuve revisando y, según la información del programa, en esta convocatoria a nivel nacional, en 13 regiones se seleccionarán 32 barrios en total. La inversión que se considera por barrio seleccionado es significativa: del orden de \$1.500.000.000 durante 4 a 5 años, lo que implica una gran cantidad de proyectos que podrían ejecutarse en nuestra comuna si resultamos elegidos. Eso sin duda generaría un impacto directo en la calidad de vida de nuestras familias y en el desarrollo

de la comuna de Carahue. Me alegra mucho que se haya puesto la mirada en el Barrio Bicentenario, un sector que lo merece por su historia, sus desafíos y su comunidad organizada. Lo único que me gustaría aclarar es lo relacionado con el aporte municipal. Como son 305 familias, al calcular 5 UF por vivienda, me da un total aproximado de 59.000.000 de pesos. Mi consulta es si ese monto corresponde a un único pago por los cinco años que dura el programa o si se trata de un aporte anual. Muchas gracias.

ADMINISTRATIVO SECPLAC: Sólo se entregará una vez el aporte de 5 UF por las 305 viviendas. El plazo para disponer de estos recursos es hasta la fase 3 del programa.

CONCEJALA RETAMAL: ¿Entonces no es que nosotros vamos a comprometernos de inmediato en el fondo del presupuesto 2025-2026? Esa podría ser una opción, al igual que podríamos obtener los recursos de algún PMU y FRIL, lo que permitiría asumir el monto y cumpliríamos con el compromiso

ADMINISTRATIVO SECPLAC: Correcto

CONCEJALA RETAMAL: La otra consulta que tiene que ver con los costos de mantención y operación de la oficina barrial. Si bien es cierto, aquí hay una minuta. Los montos que vamos a comprometer no me queda claro cómo lo vamos a operacionalizar o que hay generar.

ADMINISTRATIVO SECPLAC: El gasto se refiere al aporte vecinal del 0,5 UF.

CONCEJALA RETAMAL: A la minuta que llegó de la que dice que autorizas el municipio Carahue a asumir los costos de operación y mantención de la oficina barrial y lo que hay que comprar, obviamente porque nos va a ir bien del mobiliario y todo el tema, entonces eso me imagino que tienes que tener una valorización. Porque no sé, pues vamos a comprar muebles, vamos a comprar computadores, acceso a internet, cilla para los profesionales.

ADMINISTRATIVO SECPLAC: Voy a hacer un paréntesis sobre este tema. En la tabla de valorización y en los requisitos se indica que el municipio debe comprometerse a disponer de una casa barrial, ya sea mediante arriendo o si se cuenta con un inmueble —lo cual no es el caso en la Villa Bicentenario. Además, se solicita que la Junta de Vecinos ponga a disposición su oficina para el equipo barrial. Como no tenemos inmueble, el municipio debe asumir algún compromiso para no perder puntaje. Por eso, presentaremos un certificado de la Junta de Vecinos que autoriza el uso de su oficina, y el municipio se hará cargo de los costos de operación y mantención, incluyendo mobiliario, materiales de oficina y equipos básicos como sillas y mesas. Esto es lo que se solicita explícitamente en la planilla: que se garantice el mobiliario necesario para el funcionamiento adecuado del equipo barrial. Lo otro importante a señalar es que el equipo barrial está conformado por dos profesionales. Generalmente, se requiere un profesional del área social y otro del área de diseño, que puede ser un arquitecto. Esta ha sido, en general, la exigencia establecida como requisito para la conformación del equipo barrial

CONCEJALA RETAMAL: con la plata que ganemos en el concurso

ADMINISTRATIVO SECPLAC: El equipo barrial y financiado por el Programa ya el programa nosotros disponemos de la oficina barrial.

CONCEJALA RETAMAL: ¿Entonces, ¿cuándo sabríamos los resultados de este concurso?

ADMINISTRATIVO SECPLAC: Lo primero que debemos hacer es postular, y eso tiene que ser mañana, ya que mañana vence el plazo para el 'Quiero Mi Barrio'. Estábamos cruzando los dedos para que esta instancia se concretara, porque la verdad es que estamos contra el tiempo. Como mencioné, los plazos fueron muy acotados, muy reducidos. Después de la postulación viene el proceso de admisibilidad, que se resolverá en junio. Luego sigue la etapa de elegibilidad, que está programada para aproximadamente la quincena de julio. No tengo la fecha exacta porque está en las bases. Quiero mencionar algo muy importante. A partir de nuestra experiencia, hemos aprendido que muchas veces todos nos sentimos desmotivados cuando no quedamos seleccionados en un concurso, sobre todo porque generamos expectativas en la comunidad al postular. Pero es importante recalcar —y esto también se compartió en la asamblea con la Junta de Vecinos— que esto es un concurso. Además, hay un dato relevante: si uno no queda seleccionado en el primer llamado, en el segundo se obtiene puntaje extra. Es decir, si no quedamos en esta primera

postulación, en la próxima convocatoria partiríamos con un puntaje base que ahora no tenemos. Por eso también estamos en una situación más riesgosa en esta ocasión. Sin embargo, era importante participar, y eso hay que comunicarlo con claridad, porque también debemos ser realistas

CONCEJALA RETAMAL: Gracias por sus comentarios, y qué bueno que lo aclaró, porque así tenemos una característica clara. Pero como somos un municipio insistente, si no es a la primera, será a la segunda o a la tercera, ¡tendrá que salir! Así que, alcalde, todo mi apoyo para usted, para Cecilia, que está liderando el equipo, para nuestras dirigentas, y que, obviamente, todo salga muy bien

CONCEJAL DELGADO: Gracias, alcalde. Quiero saludar a la señora Cecilia, a todos los dirigentes no sé si la Junta de Vecinos Bicentenario o Huedaquintue, a los funcionarios presentes y, por supuesto, felicitar a la directiva, a los vecinos y a la SECPLAC por la presentación de este proyecto para el programa Quiero Mi Barrio 2025. Tenía varias consultas, pero con las preguntas realizadas por la concejala me quedaron casi todas resueltas. Solo me gustaría hacer dos preguntas. Primero, ¿este programa Quiero Mi Barrio es el mismo que se llevó a cabo durante varios años en el sector alto ?

ADMINISTRATIVO SECPLAC: SI

CONCEJAL DELGADO: Entonces, mi segunda consulta es: ¿en qué año se ejecutó el programa Quiero Mi Barrio en el sector alto?

ADMINISTRATIVO SECPLAC: 2019, Quiero mi barrio Carahue 1

CONCEJAL DELGADO: entonces este programa si viene 2025, el otro fue 2019. El programa no dura solamente 1 año, sino que tiene varias etapas que incluye varios años.

ADMINISTRATIVO SECPLAC: El programa que era mi barrio, es aproximadamente 5 años. es importante señalar que el equipo barrial, como requisito, debe instalarse en el mismo barrio. Esto implica que debe estar presente durante todas las fases correspondientes al levantamiento y al trabajo directo con la comunidad, es decir, la fase 2, la fase 3 y las siguientes.

También es relevante mencionar que, en lo que respecta a asumir los costos asociados a la casa barrial, estos deben cubrirse durante todos los años de funcionamiento del equipo barrial, es decir, por toda la duración del programa, que es de cinco años. Es fundamental tener eso claro.

CONCEJAL DELGADO: Bueno, en este caso, el municipio estaría postulando junto a los vecinos de la población Bicentenario a esta convocatoria 2025. Y la otra consulta es la siguiente: hace un tiempo, aproximadamente un año y medio o dos años, se postuló a otra iniciativa. ¿Esa no era la misma que tenía relación con Villa Estación? Recuerdo que se trataba de un proyecto integral de mejoramiento de todo ese sector. ¿Tiene alguna vinculación ese programa que se pretendía postular en ese momento con el programa Quiero Mi Barrio? ¿O son cosas completamente distintas?

ADMINISTRATIVO SECPLAC: Son diferentes. Este corresponde al programa Quiero Mi Barrio, mientras que el anterior era parte del programa de Espacios Públicos, que el MINVU abre todos los años. El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) tiene varios programas, y actualmente estamos participando en el Quiero Mi Barrio. Todos estos programas —como Pequeñas Localidades, Espacios Públicos (con su llamado especial y llamado regular), y Quiero Mi Barrio— son iniciativas distintas, pero pertenecen al mismo ministerio: el MINVU

CONCEJAL DELGADO: Y como los quiero en mi barrio son aproximadamente 5 años. Estos programas abren cada 5 años, abren anualmente.

ADMINISTRATIVO SECPLAC: No, cada programa tiene su lógica de llamado a concurso

CONCEJAL DELGADO: carísimo. Y bueno, más que nada, hacer la última mención: ya tenemos una experiencia en Carahue con lo que fue el sector alto. Al menos personalmente, creo que en el sector alto se avanzó bastante en lo que respecta a infraestructura en todo el entorno. Pienso que el programa le hizo muy bien a la comunidad. Además, dentro de este mismo programa, se generaron muchas instancias de participación entre los propios vecinos, lo que fortaleció el tejido social. Así que, sinceramente, me alegra que los vecinos de la población Bicentenario puedan postular a este programa. Esperemos que nos vaya bien.

ADMINISTRATIVO SECPLAC: Sí, quería mencionar algo porque puede que estemos tocando un tema un poco sensible. El programa Quiero Mi Barrio en Carahue 1 aún no concluye su obra más grande, la cual corresponde al pasaje Edelmira Mora. Esta obra va este año; ya se está haciendo el llamado a licitación y debiera comenzar su ejecución próximamente. Este proyecto lo venimos esperando hace bastante tiempo. Tuvo una modificación tanto en el contrato como en el diseño, pero ya todo eso está resuelto. Hoy solo queda concretar la ejecución de esa obra tan importante dentro del programa Quiero Mi Barrio en ese sector

CONCEJALA DELGADO: Bueno, buenísimo. Y para terminar, quiero decir que lo tomo también como una experiencia personal. Yo al menos participé cuando se desarrolló un proyecto en la villa un proyecto distinto a este y estuve en varias reuniones con los vecinos. Finalmente, ese proyecto no fue aprobado, y los resultados en ese momento no fueron los esperados. Eso generó cierta frustración en la comunidad. Entonces, creo que es importante tenerlo en consideración: en este tipo de procesos podemos ganar o perder. Pero si no se gana ahora, el hecho de estar dentro del municipio con una prioridad significa que, tarde o temprano, va a llegar. Así que nada más, no bajen los brazos, chiquillas. Gracias, presidente

CONCEJAL TRALMA; Gracias, señor presidente, secretarios, concejales y concejales, a la señora Cecilia, los funcionarios y a la dirigente, la señor Elvira. Felicitar y reconocer su espíritu de trabajo social con sus vecinos. Como mencionaron mis colegas, la experiencia de Quiero Mi Barrio en el sector alto fue muy positiva. Creo que cambió la cara del lugar en muchos aspectos, además de fomentar la participación de los vecinos en diversas actividades. Este programa es una gran oportunidad, y me alegra que estén postulando nuevamente. Les deseo toda la suerte del mundo, ya que hay muchas comunas que también están postulando. Creo que es importante tener mucha fe y confianza, entendiendo que son los Seremis quienes evaluarán estos proyectos. Por lo tanto, hay que tener una buena relación y comunicación con quienes estarán a cargo de la evaluación de estos programas, a nivel regional. Nada más que desearles suerte, y como concejal y como Consejo, vamos a apoyar en todo lo que nos corresponda, que es el compromiso que tiene que hacer el municipio. Muchas gracias

SEÑOR PRESIDENTE: Estamos entonces en condiciones de sancionar el son primero el aporte municipal y después los costos de operación son dos acuerdos

SEÑOR PRESIDENTE: Tome el acuerdo señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para Se aprueba un aporte municipal de 5 UF. por viviendas, con un total de 305 y un monto total de UF 1.525, para la postulación al programa "Quiero Mi Barrio 2025", del barrio Bicentenario de Carahue.

CONCEJALA RETAMAL:	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N° 86 POR UNANIMIDAD . SE APRUEBA UN APOORTE MUNICIPAL DE 5 UF. POR VIVIENDAS, CON UN TOTAL DE 305 Y UN MONTO TOTAL DE UF 1.525, PARA LA POSTULACIÓN AL PROGRAMA "QUIERO MI BARRIO 2025", DEL BARRIO BICENTENARIO DE CARAHUE.

SEÑOR PRESIDENTE: Tome el acuerdo señor secretario. Se acuerda asumir los costos de operación y mantención de la "Oficina Barrial", presentada en el marco del programa "Quiero Mi Barrio 2025" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con un aporte municipal para el funcionamiento de la oficina barrial, en materiales de escritorio, mobiliarios, equipos computacionales y asumir los gastos de luz y agua, por cinco años mientras dure el programa.- .

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para Se acuerda asumir los costos de operación y mantención de la "Oficina Barrial", presentada en el marco del programa "Quiero Mi Barrio

2025" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con un aporte municipal para el funcionamiento de la oficina barrial, en materiales de escritorio, mobiliarios, equipos computacionales y asumir los gastos de luz y agua, por cinco años mientras dure el programa.- .

CONCEJALA RETAMAL:	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N° 87 POR UNANIMIDAD . SE ACUERDA ASUMIR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LA "OFICINA BARRIAL", PRESENTADA EN EL MARCO DEL PROGRAMA "QUIERO MI BARRIO 2025" DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, CON UN APOORTE MUNICIPAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA BARRIAL, EN MATERIALES DE ESCRITORIO, MOBILIARIOS, EQUIPOS COMPUTACIONALES Y ASUMIR LOS GASTOS DE LUZ Y AGUA, POR CINCO AÑOS MIENTRAS DURE EL PROGRAMA.- .

SEÑOR PRESIDENTE : Corresponde ahora entonces cerrar esta etapa. Muchas gracias. Saludamos también a la directiva aquí presente, a los dirigentes sociales y a todos quienes nos acompañan. Tal como mencionaron los señores y señoras concejales, esperamos que nos vaya bien en esta postulación. Efectivamente, está toda la motivación puesta y los trámites administrativos ya fueron cumplidos, por lo tanto, ahora queda esperar que todo resulte favorable y que podamos realizar las gestiones necesarias para, ojalá en un futuro cercano, estar entregando una buena noticia respecto a la posible adjudicación de este proyecto. Así que mucha suerte para todos y todas. Queda pendiente el punto de correspondencia recibida. Tenemos al director de Finanzas, don Guillermo Romero, quien le damos la bienvenida al Consejo Nacional. Vamos a dar paso de inmediato a este punto, brindando la posibilidad a las dirigentas y dirigentes que nos acompañan de intervenir antes de que se retiren. Les concedimos un momento de espera, ya que justo estábamos tratando el tema relacionado, por lo que corresponde ahora darles la palabra

DIRIGENTE: Buenas tardes, señor alcalde, concejales y concejales. Bueno, yo quiero darles las gracias por este apoyo, por este aporte que nos están dando para nuestro proyecto Quiero Mi Barrio. Este proyecto fue presentado a concurso; hicimos la reunión el día 27 de abril. Se le presentó a la asamblea, en la cual los vecinos estuvieron muy contentos, porque siempre hemos querido hacer algo. Hace años que no se ha hecho nada en la población, y ahora tenemos la oportunidad de hacerlo. Al equipo que está trabajando con nosotros —no recuerdo el nombre en este momento— quiero agradecerle por el aporte, y también por el compromiso en el cual nosotros, como vecinos, también nos comprometimos. Porque es importante el aporte; los vecinos lo entendieron, estamos trabajando con cuotas. No sé cómo lo haremos, pero vamos a poner el aporte. Es un compromiso que asumimos, junto con el aporte que también se les está solicitando a ustedes, y agradecemos todo eso, porque son dos aportes: el de ustedes y el nuestro, los que se están colocando ahora en este proyecto.

También es un proyecto de largo plazo. No es un proyecto, por decirlo, de un año. Va a costar reunir los recursos, sobre todo para nosotros como vecinos. Pero los vecinos están muy contentos, y yo, como directiva de la Bicentenario, también estoy contenta, y espero que nos vaya bien. Además, los vecinos saben que esto es un concurso, no es un proyecto asegurado. No es que digamos: "ya, lo mostramos y salimos este año". No. Ellos saben que es un concurso. Se les explicó bien; los funcionarios explicaron bien este proyecto.

Y si no quedamos, ya tenemos un avance. Y yo tengo fe, porque también es así: hay proyectos que no salen al tiro, pero después sí salen. Y eso, señor alcalde, concejales. Muy agradecida como dirigente y a nombre de mis vecinos.

SEÑOR PRESIDENTE : Poder conocer sus impresiones ahora, así que Guillermo, para resolver las dudas referentes al informe de gastos mensuales y la deuda flotante que aparece ahí, digámoslo así. Específicamente, la concejala Paula Retamal fue quien hizo la consulta. La última cifra, digámoslo, así que sale la. La última página.

DAF : Este informe de la última página es un informe que acumula los datos de Educación y Salud. En el caso de Salud, seguramente aparece una cifra pequeña —de \$354.416— porque está expresado en pesos. Entonces, debe tratarse de un error. Cuánto se llama de contable? Ya

seguramente se dejó al 31 de diciembre como deuda flotante y cuando se pagó se pagó como deuda del año. Entonces quedó el arrastre. Vamos a poner cuidado, voy. Conversar con la gente del Departamento de Salud para que lo ajuste, porque acá en el municipio nosotros el 31 de diciembre nos quedamos con deuda flotante, quedamos con cero.

La deuda flotante se genera cuando existe una factura al 31 de diciembre y la compra está perfeccionada; es decir, los productos fueron recibidos y la factura está en regla y es auténtica. En ese caso, se realiza el registro contable correspondiente. Si no se cumplen estas condiciones, no se puede registrar, ya que el municipio no tiene certeza de que exista un compromiso cierto.

Lo que nosotros manejamos en el municipio son compromisos mediante contratos y órdenes de compra. Les adelanto esta información porque el informe lo presentará próximamente el director de Control.

CONCEJALA RETAMAL: Son ordenes de compras.

DAF: Son órdenes de compra y contrato.

CONCEJALA RETAMAL: ¿cuántos montos serán?

DAF: Prefiero que el director de Control entregue su informe. Yo le envié los antecedentes porque, si él toma solo el trimestre sin considerar los compromisos que están detrás y que se convertirán en deuda cierta en el mediano plazo, entonces vamos a tener un problema. Por eso se le enviaron esos antecedentes, aunque veo que no están incluidos aquí. Pensé que los había preparado para ese dato.

CONCEJAL RETAMAL: Que para allá voy, sí, es interesante. Gracias, don Guillermo, porque precisamente para allá voy. Yo tengo antecedentes de que existen deudas no menores respecto a la unidad de Vialidad, y no están reflejadas en el informe trimestral. A Carlos, excelente, porque son bastantes millones. Entonces, claro, como el rol del Concejo tiene que ver con fiscalizar, revisar estos documentos y hacerlos visibles, yo quiero preguntar —por ejemplo— con el tema de Salfa: ¿por qué no está reflejado? Porque ahí hay un compromiso de bastante deuda, y no lo veo en el informe trimestral que debiera estar hoy día en manos del Concejo, y no está reflejado. Porque, por normativa, este informe debe estar a disposición nuestra en este momento, y no lo tenemos. Entonces, para cerrar mi intervención, alcalde: el desasosiego suena con millones.

DAF: ¿Me permite? Lo que ocurre es que la obligación de la Dirección de Administración y Finanzas es informar el gasto mensual, y este es un informe que se prepara directamente desde la contabilidad. Nosotros no lo elaboramos manualmente, sino que lo emite el sistema contable. Además, trimestralmente se debe informar sobre la deuda o pasivo acumulado. ¿Pero qué significa eso? Es cuando tenemos la compra perfeccionada. En el caso del compromiso que usted menciona con Salfa, efectivamente se aprobó un convenio, un contrato, y esa ejecución la realizamos de la siguiente manera: cuando hay un desperfecto en alguno de los camiones, y está sujeto a este convenio marco, en ese momento hacemos la orden de compra correspondiente.

Nosotros tenemos un contrato que no nos obliga automáticamente, sino que es un suministro por un monto máximo contratado, por ejemplo, 20 o 30 millones. No puede ser abierto; para que sea ejecutable dentro del presupuesto debe tener un tope definido. Y sobre ese monto máximo, vamos generando órdenes de compra en la medida que existan desperfectos. Si al 31 de diciembre, que es el plazo en que vence el convenio, se ha ejecutado completo ese monto, y seguimos necesitando el servicio, entonces vamos a tener que hacer otro llamado a licitación. Este convenio nos permite evitar licitar cada vez que se presenta un desperfecto en los camiones.

CONCEJALA RETAMAL: Sí, pero con su intermedio, el tema con Salfa es distinto. Es que no sé, yo tengo el antecedente y justo hoy era el tema para tratarlo. El tema es que el contrato de suministro de deseo y las deudas.

SEÑOR PRESIDENTE; concejala no es referente al punto.

CONCEJALA RETAMAL: Es referente alcalde porque es importante deuda acumulada.

SEÑOR PRESIDENTE: Es referente al informe, pero el informe tiene antecedentes que, si a lo mejor le faltan, lo podemos complementar después. Pero ese es mejor tratarlo en el momento en que sea claro. No es un punto en particular estamos hablando del informe de gastos mensuales y aquí hay puntos específicos

CONCEJALA RETAMAL: una observación, dice informe de deuda acumulada.

DAF : cuando está facturada

SEÑOR PRESIDENTE: Exactamente, pero se hizo la aclaración de que la deuda porque estamos hablando referente al informe

CONCEJALA RETAMAL: pero don Guillermo, como es un informe de deuda acumulada, Guillermo dice que hay un informe que tiene jefe de control respecto a los compromisos de órdenes de compra y contratos que debiéramos de tener ahora.

SEÑOR PRESIDENTE: El director de Control de dicho informe, yo estaba viendo que es importante, obviamente, ya que tiene que ver con deuda y que en algún momento, obviamente, el municipio va a tener que pagar. Es importante ver si los procedimientos administrativos se llevaron a cabo de la forma regular o no. Esto podría generar incluso responsabilidad administrativa, pero eso es un tema de otro resorte, no del informe en sí, que es el que deberíamos estar comentando. Por eso, pero en este caso es una información que no está hoy día reflejada en este informe, por lo tanto, se le puede hacer la observación de que no está alguna información.

CONCEJALA RETAMAL: Sí, pues, yo creo, yo quiero observar hoy día en consejo que en el informe trimestral de deuda acumulada al 31 de marzo de 2025 no está el tema de Salfa, donde hay diversas irregularidades que eventualmente son de tipo administrativo y de una posible falta de propiedad. Por eso quiero informar que debiera estar reflejado aquí y debiéramos conocerlo como Consejo, porque son cuestiones graves.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, pero pidámoslo por las vías regulares en este caso, no en este informe que no está ahora. Por eso hago el comentario, en este caso, del informe que se nos presentó, no de lo que no nos fue presentado.

CONCEJALA RETAMAL: Últimamente, el informe trimestral de deuda acumulada al 31 de marzo de 2025 no está completo, porque debiera haberse dado cuenta al Consejo Municipal de que tenemos una mega deuda con Salfa, que tiene procesos eventualmente irregulares. Y aquí no están reflejadas las deudas de factura con Salfa que no aparecen en este informe. Obviamente, si no me dejan ver esto aquí, no podré hablar de mis puntos varios.

SEÑOR PRESIDENTE: No se trata de dejar de hablar de esto, sino de que estamos hablando estrictamente del informe de gasto mensual que se nos presentó

DAF: Lo que pasa es que, concejala, aquí reflejamos compromisos cuando hay una factura. O sea, cuando hay un cobro de parte de la empresa, si no hay un cobro, no hay compromiso.

CONCEJALA RETAMAL: Pero se mandaron a hacer obras y que la van a mandar pocas semanas más de agregó la factura del municipio.

VARIOS

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, don Guillermo. Entonces, cerrado el punto de la observación, no sé si tú querías aclarar lo que es el concepto de deuda flotante. Corresponde ahora ya ver los varios.

CONCEJALA RETAMAL: cuál fue por entregarme informe de cometido y costo respecto al cometido de gira técnica, Fiesta Che Patagónico, Villa Pehuenia, Argentina. 2, 3 y 4 de mayo, donde el objetivo del cometido fue participar en esta actividad, evento gastronómico de relevancia internacional que promueve la identidad culinaria y turística de la Patagonia. Se buscó generar redes de colaboración, conocer experiencia exitosa en el desarrollo de la gastronomía local, explorar oportunidades para aplicar la iniciativa en nuestra comuna. Ya sea, obviamente. Feria de la papa, nuestra feria que tenemos constante, la chorada más grande del mundo, etcétera. Participé en el punto de la colega Graciela Quilapan; mi colega Emiliano Delgado estuvo, el jefe UDEL, don Gonzalo Medina, don Héctor Sardoval, el encargado de turismo, don Fabián Carrasco y 5 emprendedoras seleccionadas por nuestra administración municipal. Actividades realizadas: se asistió a todo el programa, que también adjunto académico, metido asistencia a charlas magistrales de externacional e internacional, participación a todos los eventos de música del evento. Visita está gastronómico con productos

locales e internacionales, entrevista con autoridades locales y exponentes de los estándares de turismo gastronómico. Y recopilación de información, de estrategia, de promoción culinaria y turismo sustentable, resultado alterado, levantamiento de ideas para fortalecer el desarrollo turístico, gastronómico local, posibilidad de generar futuras alianzas con la región patagónica y propuesta de replicar en nuestra feria algunos elementos. Costo asociado viático no pagado, pero por pagar, de aproximadamente 292.070 pesos. Se viajó en el vehículo del concejal Emiliano Delgado, junto a la consejera Graciela Quilapan en la ida y una emprendedora, y al regreso solamente con mis colegas Quilapan y Delgado. No se contemplaron otros gastos adicionales con cargo al presupuesto institucional. Observaciones finales: la participación en esta actividad permitió un valioso acercamiento a toda la experiencia de desarrollo local. En gastronomía y turismo se recomienda algunos elementos que podríamos copiar acá en nuestra comuna. En la actividad, en la entrevista que tuve con el intendente don Arturo de Gregorio, mencionó que el costo total de la actividad de 3 días era de 150.000.000 de pesos, teniendo 19 versiones. Ves todas las exitosas del punto de vista turístico, pero no necesariamente del punto de vista económico que puso el intendente, que muchas veces quedaron hasta con deuda. Pero la alegría de la gestión allá es generar una reactivación económica a los emprendedores y la promoción turística. Igual es bueno eso, alcalde y concejal de sanidad, que lo sepamos, porque nosotros también a veces realizamos actividades. Y sentimos que no ganamos tanto la parte económica, pero sí tuvimos la oportunidad de promover el turismo. Generar una reactivación a nuestra emprendedora local. Vale entonces igual, eso era importante de Arsenal. La gobernación de Neuquén le aporta al municipio Villa Pehuenia 2500 habitantes, una camioneta 4x4, la cual rifará en el evento con 5000 números de 40.000 pesos. Cada boleto, como experiencia, comentar que el municipio Villa Pehuenia, después de la rifa, los dineros del valor de la camioneta y el eventual ganarse queda para los gastos de la A del mismo evento que se realizó y eso lo entrega la gobernación de Neuquén. Se arrienda una megacarpa de 12 cuerpos con piso firme y alfombrado que vale 50.000.000; el arriendo para los 3 días se paga aparte. La iluminación y amplificación se contrata aparte de los grupos y gastos de producción del evento. Había estándar, artesanía local, gastronomía con patio interno, carpa y externo. Había un cajero automático móvil afuera del centro de eventos, un vehículo con señal de internet móvil gratuito para periodistas e invitados para el tema de la difusión de la actividad. Importantes consideraciones para nuestra feria YY eventual eventos comunales. En diversos puntos había siempre este tipo de basurero, los cuales eran. Eran rotados continuamente para basura en común, reciclaje y compostaje. Eso igual es súper novedoso y siempre estaba todo muy limpio. Transmití en vivo de mis redes sociales la mayor parte de lo que observé en terreno para que la ciudadanía también se haga una idea del evento que se realizó. Tenían contratado baños químicos fuera del evento, muy cerca, siempre limpios con papel higiénico. Todo gratis. El estacionamiento también era totalmente gratuito, si había personas que lo ordenaban. Todos los días había un horario de inicio, fin de las 12 del día a las 12:00 h de la noche, en promedio, donde había muy pocos guardias de seguridad y gran cantidad de parque vehicular. El local de las casas magistrales de cocina internacional era transmitido. Era todo en un marco muy profesional, en una infraestructura tipo gimnasio habilitada con grandes módulos de televisión. En vivo con chefs de todos los lugares de Argentina, donde los asistentes participaron todo en forma gratuita. Las clases magistrales con buena amplificación tenían pintores locales que pintaban en el momento y posteriormente las pinturas eran rematadas a grandes montos para beneficio de la actividad. También con los municipios del AMCA, Asociación de Municipios Costa Araucanía, se firmó convenio. ¿Dónde participaron? También el alcalde de Puerto Saavedra, el alcalde de Toltén, si mal no me equivoco, y las comitivas de los 5 municipios. Incluso ha habido una comitiva como de 5 de 15 personas de una. El convenio que se firmó, donde participamos nosotros con el municipio Carahue, donde estaba don Ricardo Herrera Cruz como secretario ejecutivo y don Gonzalo Medina sobre el ámbito de la cooperación de las relaciones internacionales, turismo, gastronomía, cultura de productivo comercial, ámbito deportivo, y adjunto fotos. El decreto 675 de la disposición del cometido, la solicitud del cometido. Foto e imagen al respecto, así que eso, estimado alcalde, el Consejo quería ingresar a nuestro secretario municipal para que me pueda. Poder firmar la copia, eso sería respecto al cumplimiento del reglamento del Consejo Municipal que hay que dar cuenta en la sección siguiente. De la actividad y del costo asociado. Eso en primer lugar. Por otro lado, alcalde, yo quería consultar qué pasaba con la licitación, ya que llevamos 3 meses y no hemos tenido noticias de la reposición del estadio viejo. Si usted tiene alguna novedad, porque todos sabemos que es una oportunidad muy importante para la reactivación económica y, como lugar deportivo, es clave para la población de Los Pinos. Gracias a don Roberto. Quisiera saber en qué está ese megaproyecto, en la licitación.

Está recién cerrada hace poco rato la licitación de la auditoría municipal. Por tanto, yo creo que todavía está en lo legislativo para que sea cerrada, declarada desierta o adjudicada. Que también, igual, es una buena noticia, ya que ese acuerdo de Consejo se cumplió y ya está cerrada la licitación. Respecto a la actividad que nuestro municipio, como concejal, apoyamos, quiero brevemente saludar

a la familia de nuestro niño David Antiqueo, que enfrenta esta lamentable enfermedad llamada distrofia muscular de Duchenne.

Obviamente, la rifa fue todo un éxito, pero sí quiero decir que ojalá podamos avanzar hacia una demanda al Estado, porque los medicamentos son sumamente caros, con un promedio de tres millones y medio al mes. Y claro, lo que se logró recaudar con la rifa no alcanza ni para cubrir cuatro meses de tratamiento. Por tanto, el tema del apoyo a nuestros niños y sus familias sigue vigente.

Quiero felicitar a toda la comunidad y a nuestro municipio, que nunca se desentendió. Todos estuvimos colaborando de una u otra forma.

Eso creo que también es de alta importancia respecto al cometido que usted, alcalde, junto a mis colegas concejales, realizaron en el tema de salud, del cual pronto darán cuenta. Quiero decir que yo también, el 17 de junio de 2023 hace ya dos años entregué una carta con la firma del Consejo de Desarrollo del Hospital al presidente don Gabriel Boric. No con los mismos puntos, pero sí con casi los mismos, solicitando el tema de la diálisis, que en ese momento estaba en etapa de diseño y que ahora ya está casi OK.

También se pedía apoyo para avanzar con el SAMU avanzado, además de apoyo para cubrir la brecha de 20 funcionarios que faltan para el Hospital de Carahue, una brecha que el mismo equipo de salud me entregó. Yo se la informé a usted también, para que pudiera haberse llevado como respaldo.

Asimismo, se mencionaba el proyecto de camas sociales sanitarias. Y quiero ser muy honesta: eso fue hace dos años, y me llegó una respuesta desde la Presidencia de la República que, sinceramente, fue bastante burocrática y administrativa. Lo más avanzado que mencionaban era que el proyecto de diálisis prontamente iba a iniciar su diseño. Respecto a los otros proyectos, señalaban que durarían en promedio cinco años y que estaban avanzando, pero insisto, fue una respuesta bien burocrática. Por eso también estoy atenta a la respuesta que ustedes nos van a entregar.

Eso quería observar. Respecto a la comisión de becas, ya este miércoles, como presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, tendremos reunión a las 11:30 horas en la oficina de DIDECO. Invito a todos los colegas concejales que se anotaron en la comisión a participar, porque ya viene la etapa final para ordenar el puntaje de los postulantes. Ese tema también es importante porque hay una alta expectativa de la ciudadanía, y esto se tiene por base que debe publicarse antes de fines de mayo.

Eso también quería comentar: por un tema de transparencia y probidad, quería comunicarle a la ciudadanía que, como concejala, he cumplido con todo lo relacionado a mi gasto electoral. Todos mis ingresos y gastos de campaña, según el Servicio Electoral, han sido aprobados. Lo publiqué en mis redes sociales y también lo pongo en conocimiento del Consejo. Creo que esto es importante, porque muchas veces hay observaciones por parte del SERVEL cuando las cuentas de los candidatos no están del todo claras, y en varios casos esas cuentas son rechazadas. Existe una ley sobre transparencia y límite en el gasto electoral, y en mi caso, al menos, todo fue aprobado. Por eso, públicamente lo quiero socializar. Eso respecto a ese tema.

También quiero lamentar los hechos relacionados con Seguridad Pública que hemos tenido. Lamentablemente, después del operativo de alto impacto que realizó nuestro municipio en el sector Paraguay, junto al patrullaje mixto entre nuestro municipio de Carahue y la subcomisaría de Carabineros operativo que, como sabemos, nos solicitaron difundir en redes sociales, ya que ese era el objetivo: mostrar lo que se había hecho, posterior a ello tuvimos una seguidilla de hechos de inseguridad, con disparos en una casa y en una población. Eso es bastante grave, ya que ocurrió este fin de semana. También hemos recibido denuncias de personas cerca de la Caja de Compensación Los Héroes, donde intentaron robar a adultos mayores. Es un tema que debemos reforzar constantemente. Además, en varios locales de nuestra comuna han ocurrido asaltos, incluso en casas particulares, lamentablemente. Y volvemos al mismo punto: hacemos lo que podemos con estos patrullajes mixtos y esta coordinación, pero enfrentamos nuevamente el problema de la baja dotación, que es muy inferior a la demanda que tenemos como comuna.

Respecto a otro tema, vuelvo a señalar que me gustaría que se pudiera presentar y hablar sobre el diseño del edificio consistorial municipal, para que el Concejo Municipal pueda conocerlo junto a la ciudadanía. Creo que es importante saber en qué consiste este diseño, ya que usted, alcalde, y todos nosotros tenemos la voluntad en este período de sacar adelante ese proyecto. Pero para avanzar, mínimamente hay que saber de qué se trata. Por eso, reitero la solicitud para que podamos trabajarlo, ya sea en comisión o mediante una exposición en el Concejo.

Por último, alcalde, concejales, ciudadanía: es importante no normalizar este tipo de situaciones.

Eso, respecto a ese tema. Estamos normalizando que existen lugares de inseguridad pública, donde los vecinos constantemente lo pasan muy mal. Me refiero específicamente al sector de la ex Dario Salas, donde, obviamente, deberíamos tener construido el edificio consistorial municipal y otros proyectos que lamentablemente se han caído. Es un lugar que, de forma constante, es objeto de denuncias por consumo de alcohol y drogas. Un espacio sumamente peligroso, donde

eventualmente podrían ocurrir violaciones, abusos sexuales o incluso abusos contra niños. Y lo vuelvo a mencionar: no debemos normalizar estos espacios que están abiertos, donde constantemente entra y sale gente como Pedro por su casa. Es un lugar de total inseguridad pública. En el período anterior, tras mucho reclamo, logramos recuperar el pabellón. Sí, se recuperó, pero no podemos decir que el problema ya no existe. Ese pabellón no está cerrado todos los días y siguen ocurriendo situaciones de inseguridad pública. Respecto, alcalde, a las actividades que usted ha tenido, sé que hubo una reunión con los lonko y que viene otra reunión con dirigentes. Quiero pedir formalmente que se nos convoque como Concejo Municipal para poder estar presentes y escuchar también nosotros los requerimientos de nuestra ciudadanía. Estuve revisando la licitación, y esto está asociado a presupuesto municipal. Sé que viene una actividad grande este lunes por el Día de... y por eso reitero la solicitud: que se nos convoque como Concejo Municipal. A mí también me interesa saber qué está pasando con nuestros dirigentes y comunidades indígenas. Lamentablemente no pudimos participar en la reunión con el lonko, que es una autoridad central, y el Concejo Municipal es un órgano colegiado. De mi parte, tengo el gran interés de participar y de saber qué está ocurriendo al respecto. Por otro lado, yo he venido solicitando hace muchos meses el calendario de esterilización de mascotas, pero hasta ahora no se ha publicado nada. Vuelvo a preguntar, alcalde, ¿en qué va a quedar esto concretamente? ¿Habrá un calendario público? Además, teníamos pendiente la contratación de un veterinario que aún no se ha realizado. Antes había tres veterinarios; ahora contamos con uno solo y una técnica veterinaria, una señorita, pero aún faltaría otro profesional veterinario. Entonces, mi consulta es: ¿para cuándo tiene usted programado completar ese equipo, que es tan necesario? También he recibido muchas denuncias por mordeduras de perros en diversos sectores de nuestra comuna, así como por abandono y maltrato animal. Obviamente, la gente me señala que esto ya no es solo un tema de bienestar animal, sino también de salud y de seguridad pública, y que debiéramos abordarlo con fuerza. Respecto al tema del puente Eduardo Frei, me comuniqué con el director de Vialidad, don Marcelo Muñoz, quien me informó que no se va a tratar el tema a través de una licitación global. Se decidió ayer, en reunión, que se va a realizar mediante un trato directo. Por tanto, también le mencioné que hay camiones de alto tonelaje que no respetan nada, que están pasando de lunes a domingo, y que como Ministerio de Obras Públicas no han puesto todos los refuerzos correspondientes. Él me manifestó que iban a tomar acciones no sé si se lo han comunicado a usted como la instalación de ciertas barreras para el paso de camiones. Sin embargo, aunqu la respuesta que me dio el director de Vialidad es que un trato directo es mejor que una licitación porque una licitación demora mucho—, aun así pasarán varias semanas. Yo, al igual que usted, me imagino, alcalde, y mis colegas concejales, recibimos muchos reclamos. La gente está sufriendo mucho: los gastos, nuestros estudiantes, nuestras familias, la gente rural de nuestra comuna Carahue, Puerto Domínguez, Puerto Saavedra ya ven esto como un tema territorial. Porque hay que dar la vuelta por la zona de Tranapunte, lo que implica un gran desvío. Estamos hablando de personas que respetan la normativa. El Netbus, por ejemplo, tiene recorrido cada una hora hasta las 6:30 h, pero después de esa hora no hay más, y no todos tienen para pagar un Uber o un taxi. El tema de los niños, de nuestra gente que trabaja, lo están pasando súper mal con esta situación. Tampoco hemos visto un gran despliegue de fiscalización, entonces creo que debiéramos hacer una acción más decidida, de presión. Aquí, aunque somos una comuna pequeña, podríamos ser grandes si nos uniéramos bien con los cinco municipios de la costa de la Araucanía. Respecto al proyecto de diseño del segundo puente y del bypass, eso se proyectó a cinco años. Lo financió el MOP con más de 1.000 millones de pesos. Se demoró harto, pero salió hace unos dos años, gracias a gestiones tanto del exalcalde como de usted, alcalde, en Santiago. Se ha recomendado que el mismo MOP no divida el proyecto y que nosotros no elijamos entre uno u otro. Pero la verdad es que ni usted ni el exalcalde podrían dividir el proyecto, porque el diseño lo tiene el MOP. Siento que realmente esto ha dado muchas vueltas y no nos han dado respuesta. Estos dos proyectos tienen un costo de 47.000 millones de pesos. Y yo creo, alcalde, que si nos uniéramos con los diputados y con la Asociación de Municipios Costa Araucanía y viéramos este tema no como Carahue, sino como un territorio completo, nos daríamos cuenta de que 47.000 millones para un diseño que ya está hecho y que costó 5.000 millones es totalmente abordable. Si unimos fuerzas, podríamos pedir esos 47.000 millones y no dividir el proyecto, sino avanzar con uno solo. Quizás ahora, alcalde, es la oportunidad que tenemos, considerando a tanta gente que está sufriendo porque no puede movilizarse. Le sale más caro movilizarse desde cada una de las localidades. Y no todos están respetando las normas. Me gustaría que fuéramos más allá. Hago una propuesta —ustedes verán si se puede— de ir más allá con los cinco municipios de la Costa Araucanía, porque ese diseño técnico ya está hecho. Así que lo dejo como una propuesta que pido que se considere. Respecto al tema de Salfa, me llegaron los antecedentes de una copia de una denuncia realizada por un externo que ya no es funcionario municipal, pero que lo fue hasta hace poco, antes de ser desvinculado. Me hicieron llegar todos los medios de prueba que indican que nuestro municipio,

habiendo finalizado el contrato de suministro con Salfa, siguió realizando disposiciones de compra de radios, camiones y maquinaria con dicha empresa. En promedio —y esto lo voy a imprimir— son como 8 millones de pesos. El antecedente que tengo habla de que, fuera del contrato de suministro, se siguieron dando indicaciones desde la administración municipal y generando gestiones con Salfa, donde Salfa efectivamente ejecutó esas gestiones. Por tanto, prontamente Salfa nos va a llegar con la factura cobrando esos montos. Entonces, lo que detecté es que hay una irregularidad. No al 100%, pero sí una irregularidad a medias, porque no se leyó adecuadamente el contrato de suministro y se pidieron cosas que extendían su vigencia, comprometiendo plata del presupuesto 2025. Eso es grave. Y ya es grave en sí mismo. Más grave aún habría sido si el municipio hubiera pagado eso sin tener un contrato de suministro vigente, porque ahí estaríamos hablando de una doble falta, de pasar una línea muy delicada. Carmen, ustedes lo saben como abogados: qué bueno que esa línea no se cruzó. Porque si se hubiera pagado algo fuera del convenio de suministro, habría sido gravísimo. Pero aun así, hay una gravedad importante en esta situación. Me gustaría saber cuándo se nos va a rendir ese tema ante el Concejo, porque pensé que hoy se iba a abordar, dado que hoy corresponde la entrega del informe trimestral de gasto y del informe de deuda acumulada. Para mí, esto entra en la categoría de compromiso y deuda acumulada. Así que eso quiero manifestar: estoy muy preocupada, porque estamos frente a situaciones que pueden constituir eventuales delitos o faltas a la probidad. Y, además, hay un problema mayor que se nos puede venir, porque entiendo que ya existe una denuncia no sólo ante la Contraloría, sino también ante la Fiscalía, respecto a este tema de Salfa.

Eso respecto a ese punto, me gustaría una respuesta. Lo otro tiene que ver con el tema del 21 de mayo. Alcalde, le voy a decir que no estoy de acuerdo con que se supriman los desfiles de Trovolhue y de Carahue. Obviamente, cada autoridad tiene una forma de ver las cosas, tiene su fundamento, y es respetable, pero la verdad es que yo, como ciudadana carahuina y como concejala, sé que la mayor parte del tiempo nuestra gente valora las tradiciones patrias, como la conmemoración de la Gloria Naval. Yo misma tengo muchos recuerdos, toda mi vida acá celebrando el 21 de mayo, desfilando con mi familia, con mis compañeros. No es justificación decir que ahora la municipalidad no tiene que ver con la educación, porque eso es pura gestión. Tenemos los convenios con los municipios de la Costa Araucanía; basta con hablar previamente con ellos para que pongan a disposición sus comitivas. Tenemos organizaciones vivas, tenemos emprendedores y emprendedoras que tanto en Carahue como en Trovolhue se van a ver afectados porque no van a tener esta linda actividad de conmemoración. Un desfile es una hermosa forma de conmemorar, y al suprimirlo en Trovolhue y Carahue, yo por lo menos me siento bastante molesta. Lo digo porque creo que así se empiezan a perder hitos históricos y culturales que son importantes para nuestra comunidad. Creo que es bueno que las nuevas generaciones vayan conociendo la importancia del Combate Naval de Iquique, de la Guerra del Pacífico, de lo que hicieron nuestros héroes patrios. Eso ayuda a transmitir la historia, los valores patrióticos. Ese sentir promueve un sentido de identidad y orgullo nacional. Además, creo que honrar a nuestros héroes junto a nuestros estudiantes, nuestras organizaciones sociales y la reactivación de nuestros emprendedores, desde mi punto de vista, es importante. En el período anterior, don Alejandro Sáez, en 2023, hizo lo mismo que usted ahora: suprimió el desfile de Carahue. Pero en 2024 corrigió ese error y restableció, como corresponde, nuestros desfiles patrios en Carahue. Y eso lo valoro, porque se dio cuenta de que había cometido un error y lo rectificó. Y yo quiero decir, como concejala, que me gustaría que se pudiera rectificar, si hay voluntad política. Porque creo que hablando se entiende la gente. Podemos pensar distinto, pero llegar a acuerdos. Creo que suprimir los desfiles, junto con nuestras organizaciones comunitarias, con el espacio que hay para nuestros emprendedores, no es el camino. Yo represento a mucha gente que no está de acuerdo, y sentí la necesidad de plantearlo en este Consejo Municipal. Así que eso, respecto a la consulta que tengo, estimado alcalde, concejales y ciudadanía. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias. Bueno, respecto al informe que vio, efectivamente fue una gira técnica. No sé si todavía es pequeña, pero vamos a estar interesados en poder revisarlo, porque nosotros queremos observar todo lo que se relacione con el poder potenciar nuestra propia actividad. Ese es también el sentido de que tanto los concejales, las comisiones de concejales, los funcionarios y, obviamente, nuestros y nuestras emprendedoras puedan ir a visitar y conocer nuevas experiencias. La idea es siempre fortalecer lo que tenemos en nuestras propias actividades, sobre todo en época de verano. Respecto a la licitación del estadio viejo, pediría que se haga presente el Secplac para que nos pueda informar someramente sobre el estado en que se encuentra dicha licitación. Así que le vamos a pedir a don Rodrigo Torres que nos explique, de manera breve, en qué situación se encuentra este proceso.

SECPLAC Gracias, señor alcalde. Saludo a nuestros concejales y concejalas, a nuestro secretario, a nuestros colegas funcionarios y a la ciudadanía, a las vecinas y vecinos que nos ven a través de

la red. Respecto a la pregunta que hizo la concejala Retamal sobre la reposición del estadio viejo, puedo comentar que, en estos momentos, la licitación fue declarada desierta, simplemente porque no se cumplieron adecuadamente las bases por parte de los oferentes. Esto se debe también a un informe emitido por el director de Control, en relación con el principio de estricta sujeción a las bases. Actualmente, estamos desarrollando las nuevas bases, las cuales serán publicadas antes de la quincena de mayo para dar inicio a un nuevo proceso de licitación. Eso es lo que puedo informar al respecto.

CONCEJALA RETAMAL: Por su intermedio, entonces, ¿tenemos que cambiar algo en las bases?

SECPLAC : Estamos haciendo la evaluación con la unidad jurídica para ver qué detalles puedan haber, pero en rigor, estamos trabajando específicamente en eso.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, pero efectivamente es bueno revisirlas, porque si los oferentes no cumplieron con requisitos, digámoslo así, es importante que ahora haya que hacer cambios en lo que corresponda. Sí, pero efectivamente es bueno revisirlas, porque si los oferentes no cumplieron con requisitos, digámoslo así, es importante que ahora haya que hacer cambios en lo que corresponda.

CONCEJALA RETAMAL: ¿Y eso demorará cuánto aparte don Rodrigo?

SECPLAC : No creo que sea una demora más allá de unos 15 días, porque es un tema que no, no es una evaluación de base, sino que de. De una resolución que nosotros vamos a tomar cuando se llegue algún oferente. Por múltiples factores, principalmente porque cuando llegamos como administración, uno de los objetivos era contar con bases que fueran en la dirección de favorecer la empleabilidad local, que es uno de los principios que nosotros tenemos. Hicimos esa bajada, elaboramos nuevas bases, y su revisión también es un proceso lento, no muy rápido. Eso conlleva tiempo, ya que como Secretaría de Planificación estamos llevando varias licitaciones en paralelo y trabajando en múltiples áreas. Eso es, principalmente.

SEÑOR PRESIDENTE; Respecto del acto solidario de David Antiquio, lo he comentado, evidentemente, concejala, y en eso estamos de acuerdo. Nuestro municipio, en su oportunidad, le ofreció asesoría jurídica, la cual fue tomada por parte de la familia. No obstante, ellos también van a realizar una contratación privada respecto de este profesional, es lo que nos señalaron. De todas maneras, estamos de acuerdo en seguir haciendo acciones judiciales y orientándolos en ello, porque si bien le fue muy bien —y nos alegramos— en esta campaña solidaria, no es suficiente debido al alto costo que tiene el tratamiento de su enfermedad, en lo que respecta al cometido de salud en este caso. También vamos a dar cuenta, someramente, para darle la posibilidad en su momento al concejal don David San Martín, de referirse a lo que presentó como proyecto, y del cual nosotros también hicimos eco. Este tiene que ver con la posibilidad de contar con un SAMU avanzado en nuestra comuna, que también prestaría apoyo a la zona costera, lo cual fue el principal punto de su exposición. A su vez, nosotros expusimos la propuesta y obtuvimos alguna respuesta con respecto a ciertos avances en proyectos relacionados con salud, principalmente en atención primaria, que es lo que nos convoca a nivel de salud municipal. En primer lugar, se hizo una solicitud de comodato para utilizar parte de las instalaciones del ex hospital —el hospital antiguo de nuestra ciudad de Carahue—, lo cual fue recibido por las autoridades, quienes se comprometieron a realizar un estudio. Se nos informó que la solicitud será evaluada por la unidad jurídica correspondiente y que, posteriormente, se nos entregará una respuesta formal. De hecho, se manifestó que probablemente la respuesta podría ser positiva. Necesitamos ese espacio principalmente para desarrollar diversos programas, por ejemplo: atención odontológica, salud para jóvenes, vacunatorio y eventualmente una droguería o farmacia que podría estar operativa, entre otros. Se mencionaron alrededor de 10 programas del Departamento de Salud que podrían funcionar en parte de estas instalaciones. No se trata de ocupar todo el ex hospital, sino solamente una parte que nos vendría muy bien.

A su vez, también se solicitó información sobre proyectos ya existentes relacionados con dicha dependencia, y se nos respondió que se proyectan ejecutar no este año, sino el próximo. Específicamente, se mencionó el centro de diálisis, que es el proyecto más avanzado que tienen respecto a esa infraestructura. Manifestaron que ese proyecto ya debería tener ejecución, no este año, sino el próximo, probablemente por razones presupuestarias. En la misma solicitud también hicimos referencia a la necesidad de personal médico, y nos señalaron que esto también será estudiado, ya que tiene implicancias presupuestarias. Nosotros, como administración, hemos estado empeñados en avanzar en este tema, y en su momento se le dio la instrucción al director del Departamento de Salud de establecer vínculos para abordar uno de los puntos más críticos para

nosotros a nivel comunal: el tema de las urgencias. Eso es, en resumen, lo que se trató en la minuta durante la reunión, y vamos a dar cuenta de las gestiones realizadas, ya que esto finalmente será canalizado hacia la Seremi de Salud local, quienes al menos darán las instrucciones pertinentes. Obviamente, también queda la posibilidad de que el concejal San Martín, en su momento, se refiera a esta propuesta, que fue bien recibida, lo cual nos alegra profundamente porque fue bien explicada. La propuesta consiste, como se dijo, en un SAMU avanzado. Referente a la beca estudiantil, no es cierto que la comisión esté en curso en este momento. Efectivamente, hay más postulantes que cupos, y eso se resolverá en su debido momento. Sobre los hechos de inseguridad pública, efectivamente nos llamaron, sobre todo por hechos que afectan principalmente a la Villa Los Altos de San Francisco, donde se vivieron situaciones delictivas. En su momento dijimos que íbamos a reforzar la presencia de Seguridad Pública y también mejorar la luminaria, ya que hay sectores donde no existen y que son considerados peligrosos. Nos comprometimos a instalar luminarias en esos lugares. Respecto al edificio consistorial, me parece bien que se pueda exponer el tema en algún momento. Lo vamos a considerar para que eventualmente se dé cuenta de los avances que tiene este proyecto, que es muy importante para nosotros. Yo creo que es uno de los proyectos íconos de nuestra comuna. En cuanto a los espacios abandonados del colegio, en su momento, el administrador municipal fue informado de la posibilidad de asegurar dichos espacios. Lo ideal sería poder recuperarlos para su utilización. También hay un informe técnico que desaconseja el uso de ciertas instalaciones, pero eso no impide que podamos dar seguridad al entorno, sobre todo para los vecinos, manteniendo esos espacios en condiciones seguras. Recordemos que ya hubo un incendio, y hoy lamentablemente el lugar se presta para eventuales hechos delictivos. Aprovecho de comentar que se pretende realizar una visita inspectiva al lugar, con el objetivo de recuperar o al menos asegurar la seguridad del entorno. Con respecto a la reunión con el lonko y dirigentes, efectivamente se tuvo un primer acercamiento, y se va a hacer partícipe al Concejo Municipal, sobre todo considerando la visión que ellos tienen sobre la comuna y las comunidades que representan. Todo esto también está enmarcado en lo que se avecina, que es la celebración del We Tripantu. Sobre el calendario de esterilización, no sé si Gonzalo Medina puede comentar, ya que este tema está pendiente, junto con la contratación del veterinario. Sería oportuno que aprovechando su presencia pueda aclararlo, porque efectivamente en su momento se solicitó dicha contratación, y eso debería materializarse pronto.

UDEL : Buenas tardes, concejales, concejales, don Roberto, colegas. Respecto al tema de la esterilización, como bien saben, tuvimos un proceso bastante largo con el último proyecto que postulamos a la Subdere, con situaciones pendientes que venían desde antes. Esas se han ido subsanando a través de los equipos técnicos, y el último operativo se cumplió dentro de los plazos. Actualmente está en proceso de rendición y queda pendiente un pago. Para aclararlo, la demora se debe a una factura emitida por la empresa que realizó las esterilizaciones. Esa empresa va a subsanar el problema, y una vez hecho, se podrá finalizar el proceso. Estamos ya en condiciones de postular a un nuevo proyecto, uno más masivo, para dar respuesta principalmente en el sector rural, donde tenemos los mayores problemas. En el sector urbano, que estaba pendiente, ya hay reuniones avanzadas para trabajar en lo que será la Oficina de Tenencia Responsable de Animales. El alcalde instruyó la regularización de este tema para poder dar una respuesta oportuna, en los ámbitos que corresponda. Recordemos que esto tiene una parte legal, una parte administrativa y no siempre se deriva en una acción clínica directa de un veterinario. No obstante, la idea es que esta oficina cuente con el apoyo técnico necesario para evaluar. Aunque no necesariamente sea un veterinario, sí puede ser un técnico capacitado que evalúe, establezca y derive los casos que lo requieran al equipo veterinario disponible en la UDEL. Esto ha sido complejo, porque muchas veces se considera que la UDEL es una veterinaria, y eso hemos tratado de aclarar. El veterinario que está en la UDEL actualmente presta servicios bajo un convenio con INDAP, para ejecutar los programas de asistencia técnica, como el Prodesal y el PDTI. Si bien tratamos de cubrir emergencias con animales de compañía, muchas veces eso implica descuidar las labores propias del veterinario. De ahí la importancia de concretar esta oficina y contar con apoyo técnico para poder derivar las atenciones a donde correspondan y dar una respuesta rápida. En ese sentido, hemos avanzado. Hay una reunión pendiente con el equipo jurídico y el administrador, y creemos que pronto podremos resolverlo. Respecto a los demás temas, seguiremos con la iniciativa y con la coordinación entre el equipo de Medio Ambiente y Seguridad Pública, para que la formulación de los nuevos proyectos apunte directamente a las demandas territoriales. Si bien la mayor concentración de mascotas está en el sector urbano, la mayor problemática sanitaria muchas veces está en el sector rural, donde hay animales que generan daños al patrimonio económico de nuestros agricultores. Ese también es un tema que tenemos que abordar sí o sí.

CONCEJALA RETAMAL: Entonces, ¿no se va a contratar al veterinario? ¿En qué parte está mi

pregunta? ¿Y si vamos a tener un calendario de esterilización público o no? Eso. Y me alegra que usted esté sacando adelante la rendición, porque si no, no van a abrir la postulación para el nuevo concurso, que igual ahora son 22 millones en promedio.

UDEL: Sí, bueno, respecto al calendario de esterilizaciones que nosotros hacemos desde la municipalidad, es un servicio que ha estado disponible. Nosotros tenemos la instrucción de poder —¿cómo se dice?— dotar con medicamentos, con insumos, para poder realizar esta esterilización, y estamos en proceso de compra. El equipo está, en este minuto, preparando un listado de medicamentos que son necesarios para generar las esterilizaciones. Ahora, nosotros podemos generar este calendario, ¿cierto? Pero la idea es que esto apunte a temas muy, muy específicos. Ya sabemos que esto, además de tener un costo económico para la municipalidad, también implica tiempo del veterinario, que —insisto— se aleja de las funciones para las cuales está contratado. De ahí la necesidad y la evaluación que se está realizando por parte de la administración para la contratación de apoyo en esta área. Así que va a quedar pendiente esa posibilidad, y apenas tengamos noticias, por intermedio del presidente, podemos hacer llegar esa información. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: : Gracias, y efectivamente, respecto a la contratación, si efectivamente se hace necesario en su oportunidad, sí. Lo de la entrega de la gira técnica, sí, y efectivamente se va a contratar.

CONCEJALA RETAMAL: ¿La veterinaria se va a contratar?

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, en su oportunidad, para apoyo en todo este tema del trabajo municipal en esta área. Además, como se dijo, tiene otras funciones, y no da abasto porque sus funciones están radicadas principalmente en el sector rural, específicamente en el tema de animales mayores. No nos daría abasto con un solo veterinario en este caso, por lo que vamos a tener que contratar un apoyo para estas labores de animales menores.

CONCEJALA RETAMAL: ¿Y el protocolo de seguridad para el tema de denuncias y todo eso que dijeron que estaba en Dirección de Seguridad Pública?

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, eso se está tratando. Hay una comisión interna en el municipio para ello. Se va a dar a conocer. Respecto al tema del puente Eduardo Frei Montalva, efectivamente, nosotros... de hecho, vamos a tener una reunión ahora y vamos a hacer un llamado para pedir colaboración a los municipios costeros, precisamente para lo que decía usted, concejala, de aunar fuerzas. Lo otro es medir plazos un poco más concretos, porque a nosotros se nos han dado plazos solo genéricos, como "semanas". Efectivamente, como usted bien lo señaló, se va a hacer un trato directo, trato directo que también nos preocupa por la modalidad, ya que es lo mismo que se está haciendo con el socavón en el acceso a Catripulli, que ha demorado ya unos tres o cuatro meses, al menos, desde que se anunció. Entonces, vamos por una vía similar en este caso. Son los vecinos, sobre todo del sector desde el puente colgante hacia Puerto Saavedra, los que se ven afectados, y también el acceso hacia Domínguez. Es lo mismo. Son versiones que están pagando el costo precisamente de esta situación de "resorte" de vialidad, pero, sin embargo, nosotros como autoridades locales no podemos hacernos ajenos a esta situación porque día a día nos llegan los reclamos. De alguna manera, necesitamos tener buenos oficios para poder acelerar estos procesos.

CONCEJALA RETAMAL: La idea es ir a Temuco, con la Seremi o alguna otra autoridad. Yo concuerdo 100% con todo lo que dijo, pero este tema es muy prioritario.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, efectivamente. De hecho, vamos a solicitar una audiencia pronto, donde estén presentes el alcalde, concejales y dirigentes sociales, para poder obtener una respuesta más concreta o acelerar cualquier tipo de proceso. Es una situación que ya se está desbordando. Como lo mencioné en su momento, ya se pasó por esta situación cuando hubo un recarpetado en Saavedra, y se tomaron soluciones, pero costó en su momento. Ahora esto es lo que está provocando la demora. Según lo que han dicho, tampoco tenemos un informe técnico definitivo, y eso también es un peritaje. Nos preocupa, porque si no es un daño estructural, eso tampoco nos deja conformes, ya que nos mantiene hoy día sin un tránsito de vehículos mayores, lo cual afecta principalmente el transporte y nuestra maquinaria. Por ejemplo, la maquinaria tiene que hacer más tiempo de traslado, etcétera. Respecto al tema de SALFA, efectivamente, en su momento se hizo llegar información sobre algún proceso administrativo que no se había realizado correctamente, y se dispuso un sumario administrativo para ese tema. Hoy día ya se nombró al fiscal y está en curso dicho proceso sumarial. Es importante conocer a través de este proceso qué pasó en definitiva y,

eventualmente, también conocer las responsabilidades administrativas de algunos funcionarios que intervinieron en este proceso.

CONCEJALA RETAMAL: Eso es lo que esperaba, porque en el fondo era un sumario. Qué bueno que me dice que ya está decretado.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, efectivamente. Respecto al desfile del 21 de mayo, no sé si hubo alguna información que sugiriera que no habría desfile. No, no ha sido así.

CONCEJALA RETAMAL: Me llegó la invitación.

SEÑOR PRESIDENTE: ¿Pero solo para actos?

CONCEJALA RETAMAL: Dice mi invitación: "Actividades de las vías de la gloria Navarro". Aquí las tengo.

SEÑOR PRESIDENTE: Ya, pero vamos a aclarar eso para que, de alguna manera, se confirme. Si se ha decidido, al menos la voluntad de este alcalde es que se realicen en las tres localidades: Carahue, Nehuentué y Trovolhue, avisando por el programa del 21 de mayo. Eso sería, gracias, concejala. Concejal merino.

CONCEJAL MERINO: Muchas gracias, señor presidente. Primero, yo creo que es importante poder destacar un hecho que uno dimensiona ahora, tras haber realizado el viaje. Fue rápido: salieron el día domingo en la noche, estuvieron el lunes y ya el martes estaban de regreso acá, en nuestra comunidad de Carahue. Tanto nuestros concejales que pertenecen a la comisión de seguridad, como usted, señor alcalde, hicieron este esfuerzo con el objetivo de abordar temas importantes que tienen que ver con la salud de nuestra comuna. También, con un tema que quiero reiterar: uno que ha sido trabajado con mucho compromiso por nuestro colega concejal David San Martín, y que valoro haya llegado hoy a esa instancia donde pudo ser planteado ante las máximas autoridades a nivel nacional.

Me refiero a la necesidad de contar con una ambulancia avanzada en nuestra comunidad de Carahue, y a lo que ello significaría en cuanto a los tiempos de respuesta frente a una emergencia vital, que es precisamente lo que se busca salvaguardar con un equipo de estas características. Por eso, quiero primeramente valorar el tiempo dedicado y, en cierta medida, el sacrificio que esto implica. Porque viajar, llegar, estar al día siguiente en reuniones y luego regresar a Carahue, la verdad es que debe ser bastante agotador. Valoro profundamente este trabajo, tanto de usted, señor presidente, como también de nuestros colegas concejales. Señor presidente, yo, oyendo el tema de mis puntos, tengo algo que decir que tiene que ver con lo que vivimos en este recapado que se hizo en la avenida Alcalde Floody Buxton. Bastante bueno, pero lamentablemente quedan algunas situaciones que generan complejidad, como lo que ocurre en el paradero que está frente al hospital. Al haberse levantado esta capa asfáltica, se generó una pequeña piscina de agua que, con estas lluvias, se transforma en un problema importante para la gente que espera locomoción en ese punto. Este es el paradero que está en el tramo paralelo que va desde Carahue hacia Temuco. Es una situación bastante compleja la que se está dando. Lo mismo ocurre con los lomos de toro que se construyeron, que lamentablemente no tienen esos desagües laterales o cortes que antes permitían que el agua escurriera y no se acumulara, o se transformara en otra cosa. Yo esto ya se lo había planteado anteriormente, para que pudiera verse a través de alguna gestión por parte del MOP, para que se pueda corregir. Esperamos que no pase mucho tiempo antes de que se realice la corrección de estos problemas que hemos detectado y que, lamentablemente, están afectando a nuestros vecinos. Lo otro, señor presidente, tiene que ver con el sector de San Martín, específicamente en la calle San Martín, bajando hacia el cementerio. Ahí tenemos un deslizamiento de tierra que ocurrió hace aproximadamente uno o dos años, y esa tierra todavía está ahí. En su momento se lo habíamos planteado a la administración anterior, pero ahora me corresponde encargárselo a usted, para que podamos abordar este tema del retiro de esa tierra, que también está afectando a nuestros vecinos. Justamente en ese lugar, hoy día, un vecino me detuvo mientras veníamos caminando hacia la reunión y me planteaba nuevamente este problema. Otro punto, señor presidente. Yo también quiero saludar y reconocer la solidaridad de nuestros vecinos y vecinas de nuestra comuna de Carahue. Tuvimos la posibilidad de estar el día sábado en la actividad en apoyo a David Antikeo. Estuvimos con usted, alcalde, y tuvimos la oportunidad de participar también en la entrega de algunos premios en ese lugar. Principalmente, quiero valorar la organización de la familia y de los vecinos de la comunidad, pero también destacar la tremenda convocatoria que lograron, en un día en que había

llovido, hacía frío y era muy difícil movilizarse. Quizás fuimos un poco pesimistas respecto a la reacción que pudiera tener la comunidad frente a este llamado solidario, y aun así la gente se volcó, estuvo presente y generó un apoyo importante para esta familia. Eso es lo que quiero destacar: el tremendo corazón solidario que siempre ha demostrado la gente de nuestra comuna de Carahue, que hoy se volcó en favor de David Antiqueo, este pequeño de 6 años que enfrenta un problema de salud bastante grave. Lo otro, señor presidente. Se viene el proceso de postulación al subsidio DS1 en sus distintos tramos, incluyendo también la opción para aquellas personas que tienen terreno y desean construir. Yo quiero pedirle, señor presidente, que como municipio no nos limitemos solamente a desarrollar la publicación informando a la gente sobre la apertura del DS1, sino que también podamos fortalecer el proceso de postulación. Lo digo porque, después de haber publicado ayer un video avisando sobre este proceso, he visto que hay muchas familias interesadas en acceder a la información y, principalmente, en postular a este subsidio habitacional. Quiero decirles a mis vecinos que, como siempre, va a estar disponible nuestra Oficina de Atención Ciudadana, ubicada frente a la Plaza Las Banderas, en la parte alta de nuestra comuna de Carahue. Pero también entiendo la tremenda llegada que tiene nuestro municipio y la que tienen nuestros profesionales del área de vivienda. Por eso creo que es importante que el municipio dé cuenta de que también va a estar apoyando este proceso de postulación, tan esperado por muchas familias de nuestra comuna. Lo otro, señor presidente, tiene que ver con el ingreso a Entre Ríos. Quiero volver a insistirle. Yo paso por ahí todos los días, y lamentablemente el perfilado no se ha hecho, señor presidente. La verdad es que el camino ya está en muy malas condiciones. Es un camino alternativo que toma la gente para tratar de evitar el taco o descongestionar un poco lo que es la avenida Alcalde Floody Buxton, especialmente cuando ingresan los chicos al colegio en el Complejo Educacional Darío Salas. Son cerca de 1.000 alumnos —más de 1.000, en realidad— los que tienen clases ahí, y hay un número importante de apoderados que van a dejar a sus hijos al colegio. Esa vía tiene una vital importancia precisamente para poder hacer ese traslado de menores de edad, señor presidente, por eso quiero volver a solicitarle el perfilado de esa calle. Lo otro, señor presidente. Bueno, como lo comentábamos, yo creo que fue bastante positiva la visión que tuvo la gente respecto a esta lamentable noticia que nos comentaron nuestros vecinos, previo a lo que fue la reunión del Consejo de Seguridad Pública, donde nos enteramos de estos asaltos que ocurrieron en las poblaciones del Alto Carahue. La reunión que usted sostuvo, donde también se comprometieron acciones y se desarrollaron medidas para poder abordar este tema de vigilancia, en conjunto con Seguridad Pública y Carabineros, fue muy aplaudida y reconocida por la comunidad. Pero lamentablemente los hechos delictuales están a la orden del día. Si no es una situación de robo, nos encontramos con disparos. Y si no son los disparos, ahora también tengo que comentarle, señor presidente, que en el transcurso de esta semana —solamente esta semana— hemos tenido robos que están ocurriendo arriba del transporte público. ¿Qué podemos hacer nosotros ahí? Yo creo que podemos hacer una labor educativa. Tenemos que decirle a la gente que hoy en día, habitualmente, cuando uno se subía a un bus, se encontraba con un montón de vecinos y vecinas que iban todos rumbo a Temuco. Pero hoy vemos mucha gente desconocida arriba de los buses. No sabemos si son personas de bien o personas con malas intenciones. Por lo mismo, tenemos que enseñar y educar a nuestra comunidad para que tome los resguardos necesarios. Por ejemplo: no es prudente andar con la billetera en el bolsillo trasero; no es prudente dejar la billetera en la mochila si se lleva en la espalda; o guardar el celular ahí tampoco es recomendable. Tampoco es prudente quedarse dormido en el bus, ya sea si va temprano en la mañana o regresa en la tarde, porque lamentablemente podrían terminar asaltados, perder su documentación, su teléfono celular o alguna otra pertenencia de valor. Lo otro, señor presidente, tengo que referirme al tema del puente Frei. Precisamente, a raíz de la denuncia que nos hizo un vecino respecto al problema que se estaba presentando, estuvimos en el lugar, convocamos también a Seguridad Pública, y Seguridad Pública le entregó la información a usted para que tomara conocimiento de lo que estaba ocurriendo en el puente Frei. Ahora, a esta problemática se suma lo que comentaba la concejala Retamal y lo que usted también mencionaba: los largos trayectos que debe recorrer un bus para poder trasladar a las personas. Pero tenemos otro tema más, que tiene que ver con los buses rurales que vemos haciendo el transbordo precisamente en el puente. Tenemos a mucha gente que utiliza estos buses para poder hacer sus compras y dirigirse a sus sectores rurales. Hoy en día vemos personas con bolsas caminando por el puente, vemos a vecinos cargando sacos de harina, cruzando a pie para poder transbordar al otro bus, y obviamente esto está generando un problema mayor. Uno entiende que la medida que se tomó —lamentablemente— era necesaria, porque nuestro puente estaba deteriorado. Y tenerlo cortado al 100%, o al menos habilitado solo para tránsito de vehículos menores, es lo menos peor que nos podría haber pasado. Pero en eso también adhiero a lo que usted ha dicho, señor presidente. Yo también he estado intentando comunicarme con el director del MOP, don Patricio Poza, para recabar información y solicitar que, ojalá, esta situación tenga fechas claras, para que la gente sepa cuándo el puente va a estar nuevamente utilizable. Y así podamos volver a la rutina

comunal habitual, que hoy en día lamentablemente se ha visto afectada, especialmente para nuestros vecinos de los sectores rurales. Estamos hablando de personas que no tienen vehículo, que no tienen los recursos para pagar un Uber o una camioneta para hacer sus traslados. Muchas familias dependen del transporte público subvencionado. Por eso, queremos abogar para que este tema tenga una fecha concreta de solución. En ese sentido, señor presidente, también me pongo a disposición para sumarme a usted, gestionar, trabajar y lograr que pronto tengamos una fecha clara de reposición de nuestro puente. En eso, yo también quisiera invitarlo, señor presidente, a que su equipo comunicacional pueda generar un proceso educativo con medidas de autocuidado que todos quienes viajan en el transporte público deban considerar. Porque los robos se han vuelto algo cotidiano, especialmente en los buses que van desde Carahue a Temuco y viceversa. Lamentablemente. Y en eso, tenemos que alertar a nuestra comunidad. Lo otro, señor presidente. Me escriben... don José, me dicen que le pregunte a don Helmuth. ¿Qué quiere que le pregunte a don Helmuth? ¿Qué edad tiene? No, me están preguntando si va a haber audiencia, señor presidente, el día de mañana —miércoles—. Así que, por favor, yo sé que ustedes habitualmente publican esa información en las redes sociales del municipio, pero también tengo que hacer esta consulta porque me la están solicitando. Así que, por favor, señor presidente: la gente está expectante. ¿Va a estar usted atendiendo mañana? Aprovecho también de saludar a Gonzalo. Bienvenido nuevamente, don Gonzalo, con cariño y respeto para nuestros vecinos. Respecto al tema de la esterilización, señor presidente, entiendo lo que planteaba Gonzalo. Muchas veces, los problemas que estamos enfrentando hoy con las jaurías de perritos y con la dificultad para controlar esta situación —especialmente en sectores rurales donde incluso se ha denunciado la desaparición de perritas—, es un problema serio. Pero también vemos que el radio urbano de nuestra comuna sigue presentando dificultades. En ese sentido, quiero volver a abogar, señor presidente, para que si se presenta algún nuevo proyecto de esterilización, pongamos énfasis en los animales que están en la calle. Yo tengo una perrita en mi casa, y creo que soy un dueño responsable... o medianamente responsable. Bueno, ya me valorará ella con el tiempo. Pero la preocupación más urgente es por aquellos animalitos que están en situación de abandono. Ahí es donde debemos poner el mayor esfuerzo. Si tenemos, por ejemplo, 100 cupos de esterilización destinados al radio urbano de nuestra comuna de Carahue, que al menos 80 de ellos sean efectivamente para los perritos callejeros. Porque si logramos controlar esa población, vamos a evitar la proliferación de tantos perritos que hoy andan por la comuna sin cuidados, sin hogar, y sin alguien que los resguarde. Es una realidad que, si bien no es responsabilidad directa del municipio, finalmente termina siendo una tarea que nos corresponde asumir como comunidad. Por eso, señor presidente, le solicito que si llegamos a tener un nuevo proyecto —ya sea de 20, de 50 o de 100 cupos—, una cantidad importante de esas esterilizaciones esté enfocada especialmente en las perritas callejeras que deambulan por nuestra comuna. Eso sería mi último punto, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, consejero. Respecto a las situaciones complejas derivadas del recapado, efectivamente ya se había informado al inspector de la obra. Sin embargo, ampliaremos la solicitud, ya que se han generado problemas con las piscinas de agua y los niveles del suelo, lo que también afecta la entrada frente al hospital. El agua no tiene adecuada circulación, lo que agrava la situación. Vamos a presentar esto con fotos a Vialidad para que evalúen posibles mitigaciones. Sobre el deslizamiento de tierra en la calle San Martín, la cual desciende hacia el cementerio, insistiremos con la solicitud para que se retire la tierra de la vía. En cuanto a la solidaridad y la campaña de ayuda, agradecemos la participación de la comunidad en el acto solidario. Fortaleceremos el proceso de postulación, tanto en la parte comunicacional como en la gestión de la oficina de vivienda. Por último, respecto al perfilado del acceso alternativo al Entreno, también hemos solicitado su intervención. En cuanto a los robos en el transporte público, se analizará este tema en el próximo Consejo de Seguridad Pública.

CONCEJAL MNERINO: Es el transporte público de Carahue- Temuco

SEÑOR PRESIDENTE: tomar alguna acción referente a algún tema

SEÑOR MERINO: residente, disculpe, pero también hemos conversado en el Consejo de Seguridad Pública sobre la importancia de la denuncia. Si no hay denuncia, no se ve que exista un delito. Pero si se presenta la denuncia, entonces sí se reconoce que hay un delito, y es cuando carabineros puede aplicar las distintas medidas de investigación para, en algún momento, atrapar a estos individuos que tienen la mano bastante suelta para robar.

SEÑOR PRESIDENTE: exactamente, sí. Y, respecto al puente Eduardo Frei Montero, que es de suma importancia para toda nuestra comuna y para otras comunas, quiero reiterar lo ya expuesto y

agradecer también el apoyo por sumar voluntades políticas para gestionar la reparación lo más pronto posible. Esta situación, que fue lamentablemente fortuita e intempestiva, está afectando el tránsito de nuestra gente. En cuanto a la esterilización, efectivamente, tanto la contratación como la esterilización se van a privilegiar en las zonas más críticas, como aquellas donde se ha generado una contingencia, especialmente en las calles y en lugares como paraderos, donde se aglomeran los perros. Finalmente, quiero recordar que la audiencia pública se llevará a cabo mañana desde temprano, y estaremos ahí. Gracias, concejal Delgado.

CONCEJAL DELGADO: Gracias, señor Presidente. Bueno, para comenzar, quería felicitar a la familia de David Antiqueo por todo el esfuerzo que realizaron para poder llevar a cabo esta actividad. Bueno, con las concejalas presentes fuimos a nuestro cometido en Villa Pehuenia, por lo cual no pudimos estar presentes, pero la verdad es que estoy bastante contento de que la actividad haya sido un éxito. Si bien se reunieron recursos, todos sabemos que, por la magnitud y el precio que tienen los medicamentos, estos van a ser obviamente insuficientes para lo que se necesita reunir en general a través del tiempo. Así que, darles fuerzas a las familias. De hecho, ya estaban haciendo actividades, promociones, de todo un poco al final, para poder comprar estos medicamentos. Así que desearles fuerza a la familia, que sigan luchando, y por supuesto, que cuando necesiten algo, cuenten conmigo. Me imagino también con la Municipalidad y con cada uno de los miembros del Concejo Municipal. Los puntos del día de hoy. Quería comentar que vecinos del sector de Cullinco Amuley, aproximadamente en el lugar conocido como paradero La Unión, que queda al frente del sector Amuley-Cullinco, conversaron conmigo. Me comentaban que este paradero se encuentra sin techo y que hay hartas familias que lo ocupan. Es un punto donde confluyen varios caminos vecinales y donde muchas personas bajan para tomar locomoción. Este paradero lleva ya un tiempo en malas condiciones, sin embargo, ahora que se acerca el invierno y comienzan las lluvias, me señalaban la necesidad de ver la posibilidad de poder repararlo, especialmente lo relacionado con la techumbre. También se comunicaron conmigo vecinos del sector Chacai Alto. Ellos tienen una capilla en ese sector donde se reúnen varias familias desde hace mucho tiempo, se podría decir. Sin embargo, con los años, la gente también ha ido envejeciendo, y hoy en día quienes asisten a esa capilla son, en su mayoría, adultos mayores. La capilla está ubicada en la parte más alta del cerro, por decirlo de forma coloquial. No obstante, el terreno donde está ubicada la iglesia es un sitio bastante grande, que incluso llega hasta más abajo. Entonces, los vecinos —tanto miembros de la comunidad de la iglesia como del comité de agricultores— han estado conversando sobre la posibilidad de bajar la capilla hacia un sector más cercano a la carretera que pasa por Chacai Alto. Me comentaban que querían saber cómo hacer la solicitud y cuál sería el procedimiento para poder realizar un movimiento de tierra, específicamente un emparejamiento del sitio donde está la iglesia, en una parte más baja. Luego, cuando se logre nivelar ese terreno, querrían ver la opción de trasladar la capilla. En San Juan de Trovolhue, hace un tiempo atrás, los vecinos también movieron su sede social por un problema con el terreno. En ese caso, la municipalidad, con maquinaria, ayudó para que la infraestructura pudiera ser trasladada. Obviamente, la estructura sufrió algunos daños con el movimiento, y después en el mismo sector de San Juan, los vecinos tuvieron que hacer ciertas reparaciones. Entonces, los vecinos de Chacai Alto escucharon de lo ocurrido en San Juan y pensaron que algo similar podría hacerse para acercar su capilla a la carretera y así evitar todas las dificultades que actualmente enfrentan los adultos mayores para llegar hasta donde está ubicada hoy. La verdad es que se les complica bastante por la distancia que hay entre la calle y la capilla. También, bueno, tenía una consulta respecto al tema del estadio de Carahue, pero por lo que comentaba nuestro Secplac, al parecer la licitación quedó desierta. Bueno, como parte de la comisión, igual en un par de semanas más quiero convocar también a una Comisión de Deportes para poder analizar el tema. Si bien, como fue hace poco, hay que esperar un par de semanas —dos o tres aproximadamente— para ver qué novedades hay y que esto pueda proseguir, porque por parte del Consejo Regional los recursos fueron aprobados el año pasado. Entonces, ya habiendo pasado varios meses y estando en el mes cinco de este año, creo yo que hay que apresurar un poco el tema de la construcción, porque es un espacio necesario para nuestra comunidad. También me comentaron algo muy similar a lo que mencionó aquí mi colega Merino, respecto al tema del paradero post-recapado, el que está arriba, cerca del hospital. Además, me hicieron mención sobre una luminaria en ese paradero —no por el lado del hospital, sino prácticamente al frente— que no está ni buena ni mala: parpadea. Es como una discoteca, me decían, así que también consultaban sobre la posibilidad de arreglarla. También, señor Presidente, usted hace uno o dos consejos atrás —no recuerdo muy bien— comentó sobre el tema de los animalitos, la tenencia responsable, y que se iba a realizar una mesa de trabajo, una mesa de coordinación. Quería consultar si ya hay plazos o fechas para estas mesas; si ya empezaron, cuál será su duración. También creo que sería bueno que, en esta mesa de coordinación, participaran —en representación del Concejo Municipal— tanto el presidente de la Comisión de Seguridad como el



presidente de la Comisión de Medio Ambiente. Sería importante que nosotros, como concejales, estuviésemos informados y que, en su momento, cuando ya se tengan algunos acuerdos o decisiones tomadas respecto a una posible ordenanza o medidas similares, el Concejo Municipal, a través del presidente que nos represente, esté al tanto. Y que, una vez que estos tipos de ordenanzas pasen por el Concejo, podamos tener la información oportuna y que sea tramitada de manera rápida. También, en ese mismo sentido, con la exposición que realizó nuestro UDEL, ya queda claro que el actual veterinario que tenemos —sin entrar en discusión sobre tantos detalles— ha estado envuelto en varias polémicas, especialmente en redes sociales. Sin embargo, ahora nos queda más que claro que este veterinario está contratado a través de un programa relacionado con la asistencia técnica del programa PDTI, es decir, con la atención técnica dirigida a personas inscritas en estos programas, quienes provienen del mundo rural: sectores de montaña, del centro y de la costa. Estas personas, en su gran mayoría —si no es que todas— requieren atención para animales mayores, como vacunos, corderos y chivos, en algunos casos. Por tanto, la contratación de este profesional y las funciones que cumple están enfocadas específicamente en ese tipo de animales, como parte del PDTI. Recuerdo también que en años anteriores hubo una profesional —también del área veterinaria— que tenía una fuerte vinculación con la atención de animales menores. Si bien no era su única función, sí prestaba apoyo frecuente en esa área, lo que era muy valorado por la comunidad. Por eso, creo que es sumamente necesario contar nuevamente con la contratación de un veterinario enfocado en animales menores. Si bien actualmente hay un apoyo para el veterinario en funciones, se trata de un apoyo técnico que quizás puede realizar algún tipo de evaluación, pero no puede intervenir o ejecutar procedimientos más complejos. Por lo tanto, finalmente, no se llega a una solución efectiva para los problemas específicos que presentan los vecinos. Creo que este tema también debiera ser abordado en la mesa de coordinación y convertirse en una de las prioridades para poder avanzar con agilidad y dar respuesta concreta a las necesidades de nuestras comunidades. También, un segundito, señor presidente. Quisiera hacer entrega formal del informe correspondiente al cometido de la visita técnica realizada a la localidad de Villa Pehuenia. Aprovecharé también de dar lectura a grandes rasgos del documento, para dejar constancia de ello en este espacio. Informe de cometido del concejal Emilio Enrique Delgado Fuentes, concejal de la comuna de Carahue: Lugar de destino: Villa Pehuenia, Makewel, provincia de Neuquén, Argentina, Actividad visitada: Fiesta del Chef Patagónico Y Fechas del cometido: 2, 3 y 4 de mayo de 2025. En mi calidad de concejal de la comuna de Carahue y presidente de la Comisión de Cultura, Turismo, Deporte y Recreación de la Municipalidad, además de presidente de la Comisión de Pesca, Turismo y Fomento Productivo de la Asociación de Municipios de la Costa Araucanía —integrada por cinco municipios costeros de la región—, presento el siguiente informe correspondiente a la visita técnica realizada los días 2, 3 y 4 de mayo del presente año a la localidad de Villa Pehuenia, ubicada en la provincia de Neuquén, Argentina. sta visita tuvo como propósito central recabar antecedentes técnicos y conocer modelos exitosos de gestión turística, con énfasis en la vinculación entre la cultura, la gastronomía y el desarrollo económico local, que puedan ser replicados y adaptados a la realidad de nuestra comunidad. Nicaragua, en el trabajo mancomunado que se tenga con las comunas de la costa de La Araucanía. **Actividad principal** Observar fuera del fichero al chef patagónico de evento internacional, quien ha logrado posicionarse como un referente en la promoción del turismo cultural y gastronómico en la Patagonia Argentina. Durante la visita se tuvo la oportunidad de recorrer los diversos espacios que fomentan esta feria, desde cocina en vivo —protagonizada por chefs locales y nacionales, incluyendo representantes de Argentina— hasta zonas de exposición de productos regionales, actividades culturales y presentaciones artísticas. Además, se sostuvieron reuniones con organizadores y autoridades comunales, quienes compartieron valiosa información sobre los mecanismos de planificación y articulación público-privada, así como del trabajo conjunto con comunidades mapuches. Estos aspectos han sido fundamentales para el éxito y la sustentabilidad del evento a lo largo de los años. Uno de los elementos más relevantes observados fue la existencia de una identidad gráfica unificada, respaldada —creo yo, al menos desde mi profesión— a través de un manual de marca corporativo que define los lineamientos visuales y comunicacionales del evento (en este caso, no del municipio, sino del evento mismo). Este elemento otorga coherencia, profesionalismo y permanencia en el tiempo, y representa una buena práctica completamente replicable en ferias y actividades de nuestra comuna. Asimismo, se observó con claridad que lo que comenzó como una actividad turística de temporada se ha transformado en una oferta activa durante todo el año, mediante una planificación y programación descentralizada e integradora. Esto se traduce en una mayor ocupación hotelera, mayor circulación de visitantes y, en general, en una dinamización del comercio y de la economía local. La feria, en sí misma, genera una economía local y social significativa: las personas que asisten necesitan hospedarse, consumir alimentos, realizar compras en supermercados, entre otros servicios. Cabe destacar que esta visita técnica también se enmarca dentro del trabajo colaborativo que está impulsando la Asociación de Municipios Costa Araucanía. Como presidente de la Comisión de Pesca, Turismo y Fomento



Productivo, fui invitado por el intendente de Villa Pehuenia, Arturo Gregorio, para formar parte del convenio de colaboración entre Villa Pehuenia–Moquehue y la Asociación de Municipios Costa Araucanía. El fin de este acuerdo es articular iniciativas, compartir buenas prácticas y proyectar una oferta turística integrada, de carácter internacional, patrimonial y sustentable. Esta visita técnica viene precisamente a fortalecer este compromiso, aportando nuevas ideas y herramientas en el diseño de acciones conjuntas que benefician a toda la zona costera de la región. En el marco de esta edición técnica, se generaron valiosas instancias de diálogo e intercambio, sacando el máximo provecho de cada conversación sostenida. El señor Carlos Sepúlveda, presidente de la Cámara de Turismo de Melipeuco y también presidente de la Asociación Araucanía del Desarrollo, la Asociación Andina, participó en dicho encuentro. En esta instancia, se compartieron ideas, experiencias y estrategias en torno al desarrollo turístico de su comuna, con especial énfasis en la organización de ferias y actividades culturales, así como en las formas de promoción de sus principales atractivos turísticos. Uno de los aspectos más destacados fue el modelo de participación de la comuna de Melipeuco, que ha sido implementado de manera sostenida en las fiestas del Chef Patagónico mediante un stand institucional. Este stand incluye material informativo, degustaciones gratuitas y presentaciones de su oferta turística, lo que ha contribuido significativamente a la visibilidad del destino. Asimismo, abordó la positiva estrategia que han venido desarrollando con influencers de contenido nacional, y a través de colaboraciones estratégicas que han generado una gran cantidad de producciones y reproducciones en redes sociales. Esto ha tenido un impacto directo en la actividad turística, logrando que durante la temporada estival muchos de los emprendimientos asociados a la Cámara de Turismo de Melipeuco alcancen una ocupación plena, es decir, ocupación completa. Esta experiencia demuestra la efectividad de las acciones promocionales modernas y colaborativas, representando una referencia concreta y replicable para los municipios de la Costa Araucanía. Como resultado, se sugiere avanzar en la elaboración de un manual de marca para las principales ferias y eventos comunales, tales como la Feria Nacional de la Papa, la Chorada de Nehuentúe, la Feria de la Cazuela de Trovolhue —a la que se le podría dar un nuevo enfoque—, y la Feria de la Esquila de Bajo Yupehue, la cual presenta muchas similitudes en sus asados y ciertos elementos escénicos. También se incluye la Feria del Ceviche y del Ulte de Lilicura. Principalmente por los acantilados que existen en el lugar, la naturaleza que lo rodea, entre otras iniciativas comunales. La actividad de una universidad propia, con planificación estratégica y lineamientos técnicos, permitirá un mejor posicionamiento a nivel nacional y regional. Además, se recomienda diseñar un plan de ruta turística que articule esta feria dentro de una programación anual coherente, incorporando circuitos turísticos locales, operadores privados, elementos patrimoniales y espacios naturales. Esto permitiría fortalecer el desarrollo económico, social y cultural de nuestro país. Es decir, que las ferias idealmente no se superpongan unas con otras y que cada una tenga un enfoque distinto, por ejemplo: ferias dirigidas a turistas que llegan atraídos por la naturaleza, otros por la altitud del lugar, otros por la gastronomía, y así sucesivamente según las distintas motivaciones. En conclusión, la visita técnica a Villa Pehuenia cumplió plenamente con los objetivos trazados, proporcionando conocimientos prácticos y experiencias significativas que servirán de insumo para la planificación comunal y asociativa del turismo en la Costa Araucanía. La experiencia recogida perfila una convicción clara: el trabajo colaborativo, la identidad cultural y la profesionalización de la industria social son esenciales para avanzar hacia un desarrollo local más sostenible e inclusivo. Junto con este informe de complementación, adjunto el Decreto N.º 675, que regula el cometido y la invitación al Festival Nacional del Chef Patagónico, la cual fue enviada a mi persona, concejal de la comuna Emiliano Delgado, y firmada por el intendente Arturo Óscar Gregorio. Además de esto, entrego también el informe de devolución de combustible, ya que el viaje lo realizamos en mi auto particular. A la ida viajé junto a una de las cinco emprendedoras que participaron con nosotros, además de nuestros funcionarios. En este informe se detallan, en términos generales, el tipo de auto, el consumo promedio, la distancia recorrida (452 km) y el valor del combustible, que asciende a un total de \$42.000. Eso es lo que entrego, señor presidente, a través de los canales municipales. También quisiera recalcar como un punto importante que, si bien todas las comunas tienen iniciativas valiosas, hay algunas que realmente valen la pena observar y replicar. Existen los PLADETUR, que son Planes de Desarrollo Turístico. Nuestra comuna, hasta donde tengo entendido, no cuenta con uno vigente. Creo que se intentó desarrollar uno hace no mucho tiempo, pero no se concretó. Al conversar con Fabián, nuestro encargado de turismo, comentó que al asumir la dirección tampoco encontró nada al respecto. Es un tema que debemos levantar, y creo que esta experiencia nos sirve mucho para comenzar a planificar con seriedad. Si bien este plan puede surgir desde una institución externa o académica, siempre será importante que las ideas y propuestas provengan de personas de Carahue, que conocen nuestra realidad, nuestras ferias, nuestros costos y nuestras oportunidades. Eso sería mi punto, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora concejal. Qué bueno lo que menciona. Respecto a la familia Antiqueo, entiendo que hay gestiones en curso por parte del Concejo. En relación con ello, había otro tema

CONCEJAL DELGADO: Paradero de la unión amuley cullinco.

SEÑOR PRESIDENTE: Eso por la carreta por trovolhue, solo la techumbre entonces se dará la orden y sobre la capilla católica si tiene los contactos para ayudar.

CONCEJAL DELGADO : Si le enviare los datos

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, se iluminó el paradero. Sí, por lo tanto, lo de la Comisión de Deportes, yo creo que ya se había mencionado; el trabajo de rechapados ya está dicho, de alguna manera igual. Y lo de la luminaria del paradero, el que está al frente del hospital. Se colocara un fico cerca. "Respuesta de la mesa de trabajo de coordinación: Inyecta me estaba pidiendo al administrador que pueda invitar a los concejales, porque se están haciendo reuniones permanentes. Entonces, ya se está avanzando, y la idea es que podamos ser partícipes también. Me dice que también se considera a la oposición, obviamente, en su oportunidad, al igual que en el Consejo Municipal. Así que tanto la invitación como la exposición voy a dejar el encargo a él, para que se pueda concretar, como se había mencionado. Y aprovecho de refrescar el informe de cometido, tanto de la concejala Retamal, del concejal Emiliano y, seguramente, también el de la concejala Quilapán. Se agradece esta instancia. Bueno, el UDEL intentó hacerlo también, aunque por un tema de tiempos no se concretó, pero finalmente eso es. Y también se agradece el nivel de detalle que se entregó respecto a lo que se observó, y como se dice, que esto llegue efectivamente al Consejo Municipal. Porque es importante tener esas conclusiones y poder compartirlas con nuestros emprendedores, con la fuerza de lo que somos nosotros mismos. La idea es fortalecer y potenciar nuestra propia actividad, ver cosas que quizás hacemos incluso de mejor manera, y otras que debemos tener en consideración, sobre todo cuando se trata de actividades que se desarrollan en otros lugares, en este caso, en otro país. Concejal Tralma

CONCEJAL TRALMA: Gracias. En primer lugar, quiero comentar parte del viaje que pudimos hacer el día lunes. Solamente decir que fue bastante importante, es un gran proyecto y creo que fue un buen recibimiento, una buena acogida. Así que esperamos que esto tenga una respuesta positiva. Hoy día, llegando en la mañana, informé parte, pero haré entrega completa del informe en el próximo Concejo. Alcalde, tengo un punto muy importante relacionado con la comunidad Mulato Calbui, que está en la localidad de Lolocura. Quisiera comentar sobre un comodato: la información que tengo es que el terreno es de propiedad municipal y está en comodato a la comunidad, representada por la señora presidenta de honor, la señora Mulato. En ese terreno, ellos habían solicitado a la administración anterior —y también habían conversado con usted, alcalde— la posibilidad de generar dos proyectos. Para ellos es sumamente importante poder darle uso a ese espacio. Uno de los proyectos es una multicancha de fútbol 7, que también tiene un valor importante, ya que da vida a los jóvenes y niños del sector. Se trata de un club que ya tiene más de 90 años y quieren seguir generando actividad para que ese club no se pierda. El otro proyecto que quieren impulsar es una cancha de palín, también muy relevante para el encuentro y la cultura entre comunidades. Me imagino que en algún momento usted tendrá una reunión con ellos. Según entiendo, los comodatos se entregaron en el año 2018 y aún estarían vigentes. Eso quería comentarlo para que estén en conocimiento. Lo otro es consultarle por la Oficina de Discapacidad, si no me equivoco, está a cargo la señora Tangente. Sería bueno saber si está funcionando, porque me solicitaron ayuda para una persona que necesita una silla de ruedas, y me gustaría saber si podemos canalizar ese apoyo. También quería comentar sobre una situación con don Miguel Millaqueo. Nos preocupa el paso Trovolhue—Millarai, donde hay dos luminarias que todavía están pendientes. Es un tema confuso, se necesita presupuesto, pero hay complicaciones. Queremos juntarnos mañana a las 10:00 a.m. Sería importante que el encargado de identificación pudiera estar, o alguien del equipo que pudiera acompañar, para aclarar el tema y buscar soluciones. Los vecinos, cada vez que nos encuentran, preguntan porque ya ha pasado bastante tiempo, y es un lugar donde transita mucha gente que trabaja y viaja. Esa parte está bastante oscura. También recibimos una solicitud del sector del colegio Bajo Yupehue, donde hay problemas para que los furgones lleguen al jardín infantil. Además, hay como seis vecinos pendientes de mejorar el acceso a sus viviendas. Le voy a enviar el contacto para que puedan coordinar directamente con ellos. En el sector de Bajo Loncoyamo, cuando se hizo el operativo, sólo se hizo perfilado. Habían quedado de llevar material, pero no se hizo, y hoy día no se puede salir del lugar. Se había hecho un compromiso por parte del encargado. También le haré llegar el contacto como recordatorio. Me llamaron también del sector de Los Laureles, donde quedó

pendiente una familia rural. Hay un adulto mayor con una salida bastante complicada, y habían quedado de volver, pero no lo han hecho. Ahora la entrada está en muy mal estado. Y finalmente, se ha estado comentando el tema del puente. Reinventarlo es sumamente importante por el peso que tiene lo que ha ocurrido en nuestras comunas vecinas. Se comprometieron también nuestros diputados, don Henry Leal, y la ministra, para agilizar este tema. Esperamos que llegue prontamente una buena solución. Todo el apoyo en estos momentos es importante, especialmente para poder restablecer esa conexión. Eso serían mis puntos

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias concejal, Respecto a la comunidad Mulato Calbui, si sea presentado alguna solicitud de parte de ellos.

CONCEJAL TRALMA: Estuve en conversaciones, tomamos algunos puntos y el encargado de secplac, Don Gustavo Barra es quien tomo ese día nota.

SEÑOR PRESIDENTE: En cuanto a la oficina de discapacidad si está operativa, si hay datos para traspasar los datos a la encargos para ver la situación, Millarai – Trovolhue los encargados tanto el DOM y Seguridad publica, están consultado pero debería estar operativo.

CONCEJAL TRALMA: los últimos detalles que están pendiente, a las 10:00 de la mañana los quedamos de juntar con don miguel Quillaqueo

SEÑOR PRESIDENTE: Respecto a la solicitud de camino, sí, efectivamente es el sector Los Laureles. Está perfecto el tema de la red, porque como todavía no estaba operativa, no se había podido intervenir. Pero apenas tengamos disponibilidad de los nuevos recursos, vamos a ir. Sí, efectivamente ese caso lo conozco. Y respecto a Bajo Yupehue y Bajo Loncoyamo, si tuvieras los datos para enviarlos, sería ideal, pero tengo un requerimiento de esa misma parte también. Su tiempo concejal San Matin.

CONCEJAL SAN MARTIN: Gracias. Bueno, primero que todo, saludarles a todos, a los colegas concejales y a los funcionarios. Bueno, la verdad es que quiero comenzar con mis puntos varios enviando las condolencias a un vecino de la cadena 1, del sector Trovolhue, a don José Marcelino Toroconcho, quien falleció producto ya de su edad y enfermedades. Así que quiero enviarle un gran saludo a su familia, un abrazo fuerte, y la verdad, una gran pérdida la de don José. Como segundo punto, presidente, quisiera tocar un tema que me comunicaron desde el sector de Matti Sánchez: el camino está en mal estado. Según comentaban en la jornada local, ya se acabó el material disponible para poder seguir trabajando, así que si se pudiera hacer alguna gestión, probablemente con el inspector fiscal, para poder buscar una solución para los vecinos. La verdad es que hay varias familias afectadas, y tengo entendido que el bus que va al sector ya no va a circular, precisamente por el mal estado del camino. Por lo tanto, sería importante considerar esta situación, ya que son varias las familias afectadas en ese sector. Otro punto que quisiera comentar es que me han pedido recalcar, en los consejos, el tema del ruido subterráneo en la población Bicentenario. Ayer una vecina escuchó un fuerte ruido cuya procedencia se desconoce. Se hizo una visita en terreno porque esto generó un poco de miedo entre los vecinos, la verdad. Producto de esta situación, creo que como municipalidad sería bueno revisar el tema, quizás con algún profesional que pueda evaluar al respecto. Probablemente, si hubiera alguna situación que requiera intervención, podríamos prevenir un problema mayor. También quisiera consultar al presidente si ya se respondió desde Secplac el tema de las instalaciones del estadio viejo. Tengo entendido que hay una inversión de \$2.000.000.000, y que faltaba la adjudicación. Pero ya ha habido respuesta también. Algunos vecinos estaban consultando al respecto, ya que es un tema de preocupación. Primeramente, porque representa un avance para la comuna, y en segundo lugar, por el tema del trabajo, ya que podría generar empleo para la gente. En ese sentido, es una obra importante, tanto por el monto como por el impacto. Por lo tanto, sería bueno conocer la gestión que se está realizando a través de Secplac para poder subsanar, probablemente, si hubiera algún problema en las bases, para que no queden desiertas las licitaciones y se pueda adjudicar a alguna empresa. Quinto punto, presidente. Quisiera abordar el tema de descontar el viaje a Santiago. La verdad es que, según la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 79, letra D, se indica que los cometidos deben ser informados con anterioridad. En el primer concejo se dio a conocer el cometido, que vamos a finalizar hoy, y cuya calidad se evaluará en el próximo Concejo. Sin embargo, quiero dejar constancia de que no se pudo cumplir con esa formalidad previa, ya que el cometido fue principalmente por una solicitud relacionada con la instalación de una base del SAMU en nuestra comuna y en la zona costera. Esta es una iniciativa que vengo impulsando hace ya cerca de 6 años. Hemos tenido reuniones previas con autoridades como el Director del Servicio de Salud Araucanía Sur, el Seremi de Salud y también

con el Director del SAMU Araucanía, don Cristian Díaz, quienes se han manifestado completamente a favor de este proyecto, respaldando su justificación y necesidad en la zona costera. El objetivo ahora es escalar esta propuesta hacia el Gobierno Central, para gestionar los recursos necesarios que permitan avanzar concretamente en este proyecto. Como mencioné, daremos a conocer los detalles en el próximo Concejo, pero puedo adelantar que nos fue bastante bien, fuimos bien recibidos, y eso nos deja muy contentos y satisfechos. Este proyecto es una necesidad imperiosa para nuestra comuna. Quienes entienden de este tema saben que estamos al debe, especialmente con la zona costera. Este esfuerzo busca más que todo darle equidad a la gente de nuestra comunidad. No podemos dejar a la población rural ni a sectores más apartados discriminados por el hecho de estar lejos. Ellos también tienen derecho a recibir una ambulancia en 15 o 20 minutos cuando la necesiten, y a contar con procedimientos claros y oportunos ante emergencias. Por lo tanto, insisto, estamos avanzando en una propuesta que busca justicia territorial y sanitaria. Y reitero, más detalles los compartiré en el próximo Concejo. Quisiera comentar también, presidente, el tema de la contribución. La verdad es que ya lo han mencionado la concejala Retamal, don José Merino y don Guido. También estuvimos con el diputado Leal, quien nos ha ayudado con la iniciativa del SAMU. Justamente él iba a gestionar en el Ministerio de Obras Públicas el tema del puente de La Huerta, porque hasta la semana pasada aún no se había realizado ninguna acción concreta. Efectivamente, se conversó que es necesario hacer un trato directo para poder adjudicar a una empresa la obra. Es importante señalar que no es un problema de estructura o ingeniería en sí, sino que el problema está en la loza: hay que demoler la loza actual y construir una nueva. Esto implica que el puente estará cortado por varios días. En ese sentido, hago un llamado a la responsabilidad. Se planteó la idea de instalar un pórtico mecánico de 2,5 metros de ancho, para restringir el paso sólo a vehículos livianos, ya que, como sabemos, cuando pasan vehículos de alto tonelaje se agrava aún más la situación. La concejala Retamal también informó que se había comunicado con autoridades regionales, y que desde los medios se está dando a conocer que se trabajará en la solución. Ella también estudió esa necesidad. Lamentablemente, ese puente es la única vía que nos conecta con el otro lado del río. Como bien dijo el alcalde, incluso la maquinaria municipal se ve afectada, ya que cada vez que hay que atender sectores del territorio comunal al otro lado, tenemos que cruzar por ahí. Y eso significa gasto de tiempo, gasto en combustible y en costos fijos para la municipalidad debido a esta situación. Por lo tanto, hago un llamado a la comunidad a respetar el tonelaje permitido. Este es un problema que nos afecta a todos: los transportistas de maquinaria pesada están enfrentando la misma dificultad. La conectividad vial está complicada, pero se está trabajando y se pretende dar una solución lo antes posible. Recordemos que esta es la única alternativa vial para quienes viven al otro lado del río, y también para las comunas vecinas como Saavedra y otras subsiguientes. Presidente, respecto a la comunidad de Seguridad Popular, se reconoce que realizaron patrullajes mixtos con Carabineros durante algunos días, lo cual se valora. Lo que sí quisiera pedir es un poco más de sigilo en este tema. Se están publicando en tiempo real los patrullajes que se están haciendo, se está informando a través de distintos medios, y esto finalmente les da ventaja a los delincuentes, ya que se enteran de los recorridos y simplemente arrancan. Entonces, en la pesquisa que se está intentando realizar con estos patrullajes, también se está entregando información involuntaria a quienes están cometiendo delitos. Hay que tener más cuidado con cómo se comunica esta información, porque puede terminar siendo contraproducente. A mí me gustaría que sí se publicara, porque es bueno que la ciudadanía se dé cuenta de que se está trabajando. Pero también creo que se podría equilibrar eso, porque hemos tenido uno o dos días en que no se ha generado el efecto sorpresa. Sería positivo que las instituciones pudieran operar con ese factor sorpresa para ayudar a bajar el tema delictual. Lo digo con toda claridad: hoy día el delincuente es astuto y aprovecha cualquier información posible para sacarle la vuelta a la ley. En ese sentido, está bien lo que se está haciendo, pero también hay que tener cierto sigilo. Se podría publicar, pero no en tiempo real, de manera que se mantenga ese factor sorpresa, se refuerce la institucionalidad y se logren mejor los objetivos que se plantean con estos patrullajes. También me he comunicado y en relación con lo que mencionó el concejal Delgado respecto al paradero de La Unión, en el sector Amuley Cullinco, que se encuentra sin techumbre, presidente. Esto está afectando a varias familias, así que se solicita poder gestionar algo al respecto, para poder subsanar este tema a la brevedad. Por otro lado, quisiera aprovechar de felicitar a la ciudadanía, toda vez que respondió muy bien y quiero decirlo, concejal Merino en beneficio de David Antiqueo, un chiquitito que lamentablemente está sufriendo una enfermedad neuromuscular degenerativa. Él necesita medicamentos de alto costo, y la verdad es que la ciudadanía ha cooperado, ha ayudado. Lamentablemente, son medicamentos muy caros, extremadamente caros, que necesita con urgencia. Por lo tanto, también se merece el apoyo que ha tenido desde la municipalidad, especialmente desde el punto de vista jurídico y no me cabe duda del respaldo del alcalde en esto. Así que quiero darles todo el apoyo y toda la fuerza del mundo a la familia de David. Y, por supuesto, que cuenten con este concejal para lo que se necesite. También, presidente, me

comentaban algunas personas sobre cómo pueden solicitar mayor fiscalización por parte de los inspectores municipales y carabineros, respecto a que en algunas localidades —y también acá en la ciudad de Carahue se ha observado que se han tomado literalmente las veredas. Esto sucede especialmente en casos de almacenamiento de ripio que las familias solicitan para hacer alguna mejora, pero lamentablemente este material queda durante dos o tres años encima de las veredas, afectando la circulación. También se deja leña en las veredas, lo que provoca que no se pueda transitar correctamente. En consecuencia, esto genera un doble problema, porque no solo se ocupa el espacio público, sino que también se bloquean los caminos peatonales. Por lo tanto, creo que sería necesario aplicar una mayor fiscalización tanto municipal como por parte de carabineros. En este sentido, se podría hacer cumplir la ordenanza municipal y escuchar las preocupaciones de los vecinos. Esto es algo que también se plantea en otras partes, como en la localidad de Trovolhue, donde muchos vecinos utilizan las veredas como bodega, dejando leña y materiales de construcción, lo que obstaculiza la circulación peatonal. Quiero agradecer también, presidente, la disposición para realizar los desfiles del 21 de mayo en la ciudad de Carahue, en la localidad de Nehuentué y en Tranapunte. La verdad es que no he recibido las invitaciones correspondientes, especialmente de Tranapunte. Sin embargo, me indicaron que habrá un acto cívico y, posteriormente, una parte en Carahue para el 21 de mayo. En cuanto a Trovolhue, aún no me ha llegado la información. Estaré pendiente del tema de los desfiles en Carahue y Trovolhue, para poder programar las fechas y horas. También agradecería, presidente, que la municipalidad enviara una invitación formal para participar en esta actividad. Estoy seguro de que no se restará importancia a esto, para que las instituciones puedan organizar a su gente, programar sus comitivas y así lograr que sea una actividad muy bonita, republicana y tradicional. Comentar, presidente, también respecto a otro punto: el tema de los robos en los buses ha aumentado bastante. El tema ha estado bastante complicado, especialmente en lo que llamamos "carterismo". Quiero compartirles una experiencia personal. Yo viví alrededor de 20 años en la ciudad de Temuco. Desde que estudiaba en el Liceo Camilo Enríquez, veía todos los días a los mismos delincuentes haciendo carterismo en las micros, especialmente a los alumnos que subían en la esquina de Calle Andrés con Avenida Alemania. Los identificaba fácilmente, porque siempre andaban con un delantal o una casaca en las manos. El modus operandi era poner la casaca o el delantal delante, y con la otra mano, robarle a los niños y a las personas mayores. Después, al llegar a la universidad, me encontré, como 10 años después, con los mismos delincuentes nuevamente en los buses, ya prácticamente conocidos por mucha gente. Creo, presidente, que esto es algo que la ciudadanía debe denunciar. Generalmente, son las mismas personas que hacen esto; para ellos es un trabajo, con un modus operandi muy similar, con una casaca. Se acercan a algún adulto mayor y lo roban. Es muy fácil identificar a estos delincuentes, ya que no son muchos; suelen andar en grupos de 2 o 3 personas: una mujer y dos hombres, o dos mujeres y un hombre. También, en ocasiones, andan solos. En este sentido, hago un llamado a la ciudadanía, a las empresas involucradas, para que aporten a la justicia con los vídeos cuando se denuncian robos o se le comenta a algún conductor sobre estos incidentes. La verdad es que no podemos permitir que estas situaciones se hagan habituales en nuestra comuna. Hay mucha gente adulta mayor, mucha gente confiada, que a veces viaja cansada en el bus y se duerme un rato, con todo el derecho legítimo que eso le concede. Pero no podemos permitir que los delincuentes estén al lado de estas personas, porque, como digo, no solo pierden cosas pequeñas; pierden su sueldo, pierden computadores, pierden material de trabajo, y mucho más. En ese sentido, presidente, también pido la cooperación de la comunidad para que, entre todos, nos cuidemos, porque, como menciono, los modus operandi son prácticamente siempre los mismos, y las bandas que cometen estos delitos no son de Carahue, generalmente vienen de otros lados. Por lo tanto, tenemos que hacer que los delincuentes se vayan para otro lado, porque aquí no tienen cabida. Comentar también, presidente, a la ciudadanía que los días lunes 2, 3 y 4 de junio estará activa la planta de revisión técnica, y la reserva de cupos comenzará desde el 12 de mayo, en horario de 8:30 a 14:00 horas. La reserva de cupos se realizará en el mismo lugar de la planta de revisión técnica, ubicada en Calle Conde, entre Avenida Arcilla y Calle Lautaro. Están disponibles 240 cupos para que la ciudadanía se programe y pueda ocuparlos. Este sistema ya lleva un tiempo funcionando y ha sido bastante bien recibido, así que también invito a la ciudadanía a que asista con sus vehículos para que todo esté en regla. Como último punto, presidente, quisiera comentar que el camino desde la pasarela de Quillén hasta la entrada de Carahue, por Calle Freire, se encuentra en bastante mal estado, especialmente en la zona donde se instaló un dispositivo de agua Araucanía. Este tramo está muy deteriorado, y lamentablemente, debido al alto tráfico generado por los desvíos y la inclemencia del tiempo, el pedazo de ripio está en condiciones pésimas. En particular, el tramo desde la pasarela hasta el mismo asfalto está muy mal. La calle está con calamina y presenta bastante deterioro. Al pasar por allí, noté que hay agua corriendo, no sé si es de algún drenaje, pero está contribuyendo al deterioro de los camiones. Quizá la instalación de una cuneta podría ayudar a redirigir el agua y evitar un mayor daño en el camino. Eso sería todo, presidente. Agradezco la atención, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejal. En cuanto a las condolencias, nos sumamos al dolor de la familia que lamentablemente ha perdido a un ser querido debido al mal estado del camino en Alto Matte Sánchez. La concejala me ha informado que, efectivamente, ella escuchó en su oportunidad que tanto la empresa como el inspector fiscal se comprometieron a arreglar dicha situación. Así que se agradecen las gestiones realizadas. En cuanto a los ruidos en la Villa Bicentenario, se encargó un informe técnico, el cual ya está terminado para la Villa de las Raíces, y será enviado al servicio correspondiente por parte de la Dirección de Obras. Sin embargo, hasta que nuestros profesionales puedan avanzar, vamos a enviar un preinforme para alertar de esta situación al servicio. Sabemos que la concejala también está preocupada por este tema, y estamos tomando las medidas necesarias. Respecto a la base de licitación del estadio y el tema del puente colgante, se ha informado lo mismo. En relación al paradero de la Unión, en Amuley Cullinco, efectivamente se va a gestionar la reparación de la techumbre. También se está trabajando en el tema de la vereda, que ha sido afectada por ripio y leña, dado que esos espacios son bienes nacionales de uso público. Estamos recibiendo información precisa sobre la ubicación de los problemas y trabajaremos en las acciones necesarias para corregirlo.

CONCEJALA RETAMAL: Mire, yo estuve revisando la situación en la localidad de Trovolhue, pero luego me hicieron el alcance de que también he visto casos en algunos lugares acá en Carahue donde se está tomando la vereda. Como mencionaba, esto se debe principalmente al ripio que se ha colocado en esos espacios.

SEÑOR PRESIDENTE: Entonces haremos una inspección

CONCEJAL SAN MARTÍN: Sí por ripio o leña.

SEÑOR PRESIDENTE: Ya, ya. Entonces, vamos a revisar ese tema de fiscalización respecto a los desfiles del 21 de mayo. Vamos a enviar las respectivas invitaciones, obviamente, incluyendo los términos solicitados y la programación. En cuanto al tema de los robos en los buses, que igual tocamos en su oportunidad, también está el tema de la planta de revisión técnica y la reparación de los caminos, especialmente en la pasarela Quillén. Agradecemos al concejal Delgado, quien ha promovido, a través de las redes sociales, el uso de la ruta alternativa para vehículos 4x4. Sin embargo, el deber mínimo de nosotros, aunque hay partes que están enroladas, es como municipio mantener la ruta en las mejores condiciones posibles. Así como estamos incentivando el tráfico por allí, también debemos garantizar que el municipio la mantenga en buen estado hasta que haya una mejoría en los arreglos que se están realizando en la parte urbana. Así que, vamos a disponer de eso también. Eso sería, concejal. Gracias, concejal Quilapan.

CONCEJALA QUILAPAN: Buenas tardes, señor Presidente. Bueno, yo voy a tratar de leer lo más rápido posible el informe, porque la tos ya me tiene un poquito complicada. Informe de cometido – Visita técnica Graciela Quilapán, Concejala de la comuna de Carahue Cometido realizado los días 2, 3 y 4 de mayo de 2025 Lugar del cometido: Villa Pehuenia–Moquehue, provincia de Neuquén, Argentina Actividad: Visita a la Fiesta del Chef Patagónico

En mi calidad de concejala de la comuna de Carahue y presidenta de la Comisión de Promoción del Desarrollo Comunitario, con competencias relacionadas al ornato y a los intereses comunales en el ámbito local, presento el siguiente informe sobre la visita técnica realizada los días 2, 3 y 4 de mayo de 2025 en la localidad de Villa Pehuenia–Moquehue, en la provincia de Neuquén, Argentina. El objetivo principal de esta visita fue observar una experiencia exitosa de desarrollo comunitario vinculada a la identidad local, el uso responsable y armónico del espacio público, la participación ciudadana y la dinamización de la economía vecinal a través de la actividad cultural y gastronómica. Todo ello con el fin de identificar prácticas que puedan ser adaptadas y replicadas en Carahue, en beneficio directo de nuestros barrios, organizaciones sociales y entorno urbano. La Fiesta del Chef Patagónico se ha transformado en una iniciativa ejemplar, donde confluyen el fomento de la participación ciudadana, la puesta en valor de los sabores locales y el ordenamiento adecuado del espacio urbano. Durante la visita, se recorrieron sectores organizados para la exhibición y oferta gastronómica, feria de productos regionales, cocina en vivo, actividades culturales y espacios de esparcimiento familiar. Todos estos espacios estaban organizados con una clara orientación al bienestar comunitario y al uso respetuoso del área pública. Uno de los aspectos más destacados fue la limpieza, presentación y ornato del entorno urbano en el que se desarrolla la actividad, lo cual no solo promueve una imagen positiva para el visitante, sino que también fortalece el sentimiento de pertenencia de la comunidad local. La implementación de criterios estéticos y funcionales coherentes

en plazas, senderos, mobiliario y señalética refuerza el valor del cuidado del espacio común, representando un ejemplo directamente replicable en sectores de nuestra comuna que acogen actividades masivas y comunitarias. También fue relevante observar una planificación anual descentralizada que involucra a distintos barrios y sectores durante todo el año, promoviendo una distribución equitativa de actividades y beneficios, evitando la concentración exclusiva en la temporada estival. Esta práctica estimula la participación ciudadana permanente, dinamiza la economía de base local y permite que múltiples organizaciones sociales encuentren espacios para exhibir su trabajo y generar ingresos. Como resultado de esta visita, se propone avanzar en el fortalecimiento de la feria y las actividades comunales de Carahue, mediante el diseño de un plan de actividades comunitarias que promueva el uso ordenado, limpio y decorado de los espacios públicos. Este plan debe fomentar el compromiso de la ciudadanía con el entorno urbano, así como la articulación entre organizaciones vecinales, agrupaciones culturales y servicios municipales para implementar acciones conjuntas de aseo, ornato y embellecimiento. Parte integral de esta visita técnica a Villa Pehuenia fue observar cómo la planificación participativa, el cuidado del entorno urbano, la expresión cultural y la identidad local se convierten en pilares fundamentales del desarrollo comunitario. Esta experiencia inspira a seguir promoviendo, en Carahue, un modelo de gestión que fortalezca el bienestar común, el ordenamiento del espacio público y la participación activa de la ciudadanía en iniciativas que embellecen, cohesionan y enriquecen nuestro territorio. **Firma:** Concejala Graciela Quilapán Cheuquén **Comuna de Carahue** Se adjuntan fotografías de la actividad, así como el Decreto N°675 para respaldo del cometido.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias concejal.

CONCEJALA QUILAPAN: ¿Qué respuesta habrá con el estadio nuevo? Nosotros sí fuimos a ver lo que fue el tema del agua y los baños, que están todos en mal estado. Nosotros hicimos una visita personalmente con usted, señor presidente. ¿Qué pasa con el agua, las llaves y todo eso? Rectifico lo mismo. Ahí, en la entrada del sector Entre Ríos, para entrar hacia adentro, hay mucho, mucho tránsito de locomoción. Ahora que los niños entraron a clases, se están tirando piedras partidas. No sé qué se le puede arreglar. También la señora que hace el aseo ahí en el parque me sigue insistiendo en que por favor vayan a ver la caja. Yo anteriormente ya le hice llegar a usted ese mismo reclamo, y aún no han ido a verla. Ahora el problema ya está casi llegando a la caja. Es la caja que tiene relación con todas las luminarias por debajo. Ella pide, por favor, que vayan a revisar. No es en Ancha Río 1, sino en el parque, arriba, donde están las máquinas. Ahí hay una caja que está subterránea, y eso se llena con agua. Sí. Y el recapado, como decían los colegas... yo también tengo un video, se lo voy a hacer llegar. El recapado de ahí, en Entre Ríos; el paradero también, y en Entre Ríos 2, como decía el concejal Emiliano, que también tiene la intermitencia en la luz. Le voy a hacer llegar el video para que vea cómo queda eso cuando llueve. Y eso sería.

SEÑOR PRESIDENTE: Se agradece el informe del concejal, en los mismos términos que los demás concejales, y respecto al arreglo del estadio nuevo, se habló con el encargado de deportes. Ahora que se encuentra presente el administrador municipal, se puede confirmar que se iban a realizar arreglos, al menos en algunas llaves, ya que esto no había sido solicitado previamente por la Asociación de Fútbol Urbano. Esto es producto de los campeonatos regionales y partidos que se llevan a cabo allí. Además, se trató el tema de los camarines, que se iban a ampliar debido a las condiciones precarias, especialmente con las duchas en mal estado. Se habilitaron algunas duchas, aunque debido a restricciones presupuestarias, no se pudo realizar todo lo planeado, pero sí se mejoró gran parte de ambos camerines. Con respecto al estadio nuevo, la situación de la caja eléctrica también será derivada al administrador, aprovechando que está presente, para que se pueda verificar esa situación en el Parque Entre Ríos. Respecto al tema de los recapados, me parece bien, concejala. Vamos a agregar material al informe que le solicitaremos a Vialidad. Finalmente, en cuanto a las actividades que se vienen, se estará informando próximamente sobre las celebraciones del Día de la Madre, así como otras actividades, incluyendo el desfile.

CONCEJALA RETAMAL: Alcalde, perdón, pero hay un tema que realmente la ciudadanía me ha solicitado mucho, y es el paradero de Chacai. Me han reclamado bastante, ya que hablaron con todos nosotros y me piden que, por favor, les recuerde este asunto. Otro tema corto es sobre el alumbrado público que está en mal estado y que está a cargo de la municipalidad. Tengo entendido que lo eléctrico está siendo manejado con horas extraordinarias, pero me pregunto, ¿qué sucederá si un fin de semana el cable se daña? ¿Estando tres días sin luz?

SEÑOR PRESIDENTE: No, no, no, concejal, respecto al paradero de Chacai, efectivamente se va a disponer de uno, ya que es un paradero histórico que en su momento fue retirado, pero se debe reponer. En cuanto a las horas extraordinarias, efectivamente, esto se formalizó por parte de la administración.

CONCEJALA RETAMAL :En el fondo, si llegara a haber un problema durante un fin de semana, no tendríamos inconveniente en informar a Seguridad Pública para que se tomen las medidas correspondientes.

SEÑOR PRESIDENTE: No debería haber inconvenientes, y de hecho, más aún ahora en invierno, que se van a empezar a emitir esos decretos, por decirlo de alguna manera. Dicho esto, quiero extender una cordial invitación a todos para las actividades que se vienen, especialmente las del Día de la Madre. Bueno, en este caso, ya que venía preparado, les agradezco. Sí, sí, muchas gracias. Bueno, tengan ustedes, señoras y señores concejales, buenas tardes, así como también a nuestra ciudadanía. Con esto, y habiéndose cumplido los términos de la tabla por la cual fue convocada esta sesión, se levanta la reunión.

TERMINO 18:00

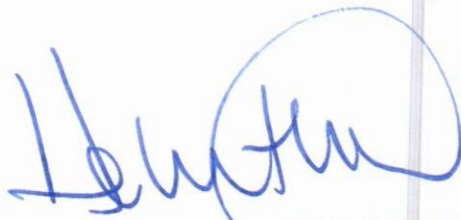
RESUMEN DE ACUERDOS SESION N°15 DE FECHA 06 DE MAYO DEL 2025

ACUERDO N°85 POR UNANIMIDAD . ACUERDAN AUTORIZAR AL SR ALCALDE DE LA COMUNA DON HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN, PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE SUMINISTRO REPUESTOS Y MANTENCION CAMIONES MERCEDES BENZ, FOTON, LICITACION PUBLICA ID 3516-24-LE25, CON LA EMPRESA JOSE PATRICIO CONCHA GALLARDO, RUT. N° 10.491.922-7 , EN UN MONTO DE \$50.000.000.-

ACUERDO N° 86 POR UNANIMIDAD . SE APRUEBA UN APOORTE MUNICIPAL DE 5 UF. POR VIVIENDAS, CON UN TOTAL DE 305 Y UN MONTO TOTAL DE UF 1.525, PARA LA POSTULACIÓN AL PROGRAMA "QUIERO MI BARRIO 2025", DEL BARRIO BICENTENARIO DE CARAHUE.

ACUERDO N° 87 POR UNANIMIDAD . SE ACUERDA ASUMIR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LA "OFICINA BARRIAL", PRESENTADA EN EL MARCO DEL PROGRAMA "QUIERO MI BARRIO 2025" DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, CON UN APOORTE MUNICIPAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA BARRIAL, EN MATERIALES DE ESCRITORIO, MOBILIARIOS, EQUIPOS COMPUTACIONALES Y ASUMIR LOS GASTOS DE LUZ Y AGUA, POR CINCO AÑOS MIENTRAS DURE EL PROGRAMA.- .

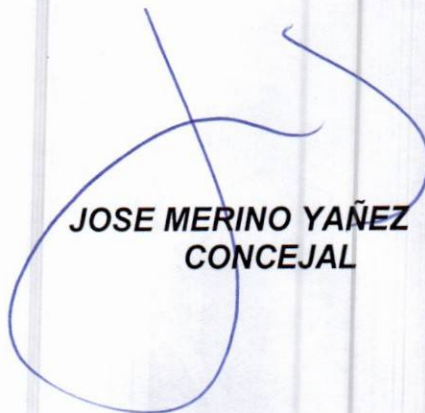
CORRESPONDE SESION N°15 DE FECHA DE 06 DE MAYO DEL 2025



**HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN
PRESIDENTE**



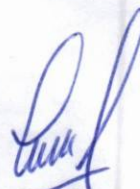
**PAOLA RETAMAL AREVALO
CONCEJALA**



**JOSE MERINO YAÑEZ
CONCEJAL**



**EMILIANO DELGADO FUENTES
CONCEJAL**



**GUIDO TRALMA HUILIPAN
CONCEJAL**



**DAVID SAN MARTIN BURGOS
CONCEJAL**



**GRACIELA QUILIPAN CHEUQUEL
CONCEJALA**



**ROBERTO ROJAS LEON
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE F**